

## EJERCICIOS DIDÁCTICOS

- a. Relacionar y comparar la humanitas romana y la renacentista.
- b. Delimitar la corriente pedagógica del humanismo renacentista.

## EL MOVIMIENTO DE REFORMA Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN

El Movimiento de Reforma es un proceso lento que atraviesa los siglos XIV y XV, cuyo fin primordial, religioso por excelencia, tiende a liberar el alma de la ciega servidumbre al dogma.

Este movimiento se inicia en las propias doctrinas promulgadas por el humanismo, que impulsan al hombre al conocimiento y ejercicio de la libertad individual. Martín Lutero, señalado como el promotor de tal movimiento, no es en realidad sino el que lo lleva a sus más altas cimas en materia religiosa.

Durante el período de la Escolástica, los más destacados miembros de la iglesia trataron, por todos los medios, de conciliar las verdades de la razón (principios filosóficos) con las verdades de la fe (dogmas), sin haber logrado encontrar una armonía definitiva; tanto es así que se provoca la "Crisis de la Escolástica" y la doctrina tomista es blanco de los frailes franciscanos en las universidades de París y Oxford. Ante la imposibilidad de solucionar en este sentido tal problema, Martín Lutero opta por darle un nuevo cauce y así afirma que si bien la religión es ciertamente en su origen divina, el hombre puede y debe interpretar su significado por medio de la reflexión consciente. Esto da origen a que la iglesia cristiana se divida en dos bandos: los católicos y los protestantes. Larroyo interpreta el problema en la siguiente forma: "*La divergencia entre católicos y protestantes, está en que para los primeros la revelación es la verdad eterna entregada a una institución, la iglesia, cuyo ORIGEN Y AUTORIDAD encarnados en el Papa, son divinos e infalibles; al paso que para los segundos, los dogmas revelados llevan en sí el derecho de libertad de examen; el creyente puede y debe interpretar los Evangelios conforme a su propia conciencia, sin el concurso de la autoridad eclesiástica*".

Ahora bien, para poder interpretar los libros sagrados y llevar a ellos el libre examen, se precisa, antes que nada, que el hombre cuente con los medios indispensables para efectuar el mencionado estudio. De aquí que Martín Lutero se vea en la necesidad de proveer al individuo de tales medios. La Reforma, entonces, contrae la obligación de educar al hombre para que se encuentre en aptitud de leer y comprender La Biblia, en donde habrá de encontrar la fuerza de su fe y los medios para su salvación.

El movimiento reformista se transforma, por lo mismo, en un movimiento religioso-educacional, que se ve en la necesidad de preparar maestros para que difundan el catecismo por todos los rincones. Esto da origen al TEISMO PEDAGÓGICO, que consiste en subordinar la ciencia a la fe, poniendo como supremo propósito de la educación el conocimiento de Dios y sus revelaciones.

Conforme el movimiento fue ganando adeptos para su causa, gracias a la difusión de La Biblia en idioma alemán y al uso del canto como medio de instrucción, se fue perfilando, más y más, la necesidad de constituir nuevos centros educativos donde recibieran a todos los individuos, es decir, de cualquier edad, nacionalidad, color, rango, etc., llegándose a la educación general.

#### MARTÍN LUTERO (1483-1546).

Fue un destacado sacerdote que cultivó la gramática, retórica y poética. La conducta licenciosa del obispo de Brandeburgo, lo empujó a escribir sus "95 Propositiones" a la Iglesia Palatina de Witemberg, produciéndose el gran cisma. Desde entonces se consagró a la reforma religiosa y a la organización de la enseñanza. A más de sus obras (que aparecen citadas en la continuación de este capítulo) escribió "El Sermón de la Vida Matrimonial" y "Los Dos Catecismos".

Martín Lutero es el más entusiasta defensor de la reforma religiosa y su gran organizador. Todos sus escritos pedagógicos llevan como meta proporcionar la educación al común de los ciudadanos alemanes. De aquí que su primer trabajo en favor de la educación se oriente a tres miras fundamentales:

1. Promover La Reforma en los sistemas de enseñanza, incluyendo la propia universidad (Carta a la Nobleza Cristiana de Alemania).
2. Que sea el Poder Público el encargado de difundir las escuelas, promoviendo la generalización de la enseñanza (A los Consejeros de todos los Estados Alemanes que deben fundar y sostener Escuelas Cristianas).

3. Encargar al Estado la tarea de obligar a todos los súbditos a que concurren a educarse en la misma medida que prestan servicio militar (Sermón acerca de la necesidad de enviar a los niños a la escuela).

Lutero es un ardiente defensor de la libertad individual y de la personalidad del educando, por ver en ellos el germen de la formación del juicio; es por ello que dirige una crítica recia contra la educación monacal que mantiene al niño apartado del mundo y de las actividades de la vida, conduciéndolo necesariamente al fanatismo y restándole muchos de los valores vitales del individuo, al negar el desenvolvimiento social. Para solucionar este problema, recomienda un sistema educativo que, teniendo como centro de actividades los motivos religiosos, requieran un sentido social y de libertad.

El plan de estudios reformistas consta de tres grados principalmente:

1. Escuela consagrada a la enseñanza de lectura y escritura.
2. Para aquellos que saben leer y escribir.
3. Para los aventajados que recibirán enseñanzas de cálculo y de historia.

Lugar especial ocupan en su plan de estudios, los oficios y artes manuales, a la vez que los ejercicios físicos; en tanto que la formación religiosa queda asegurada al poner en las manos de los estudiantes los catecismos traducidos al idioma alemán.

En justicia al ilustre reformista, diremos que exigió la formación de buenos maestros, dio impulso a nuevos procedimientos y responsabilizó a los padres del destino y educación de sus hijos.

#### FELIPE MELANCHTON (1479-1560).

Fue el más inmediato colaborador de Lutero en el Movimiento de Reforma. En tanto que Lutero ha dejado sentada la enseñanza elemental obligatoria, Melancton va a instituir los Colegios Humanistas, con base en la elocuencia romana, la cual habrá de tener como fin último, la doctrina evangélica. Encargado de la organización de la instrucción en Alemania, redactó sus "REGLAMENTOS ESCOLARES", que hicieron sentir su influjo en la propia universidad; este trabajo lo elevó al sitial del que sólo había gozado Rabán Mauro: "Preceptor de Germania". En su método recomienda poner especial interés en los siguientes puntos:

1. Enseñanza de un solo idioma para no causar confusión en la mente del alumno.

2. No recargar al niño con muchos libros, evitando la multiplicidad de la enseñanza.
3. Dividir a los niños en varias clases, según sus diversas aptitudes.

## EJERCICIOS DIDÁCTICOS

- a. *Establecer la diferencia entre el dogma y el libre examen.*
- b. *Señalar la importancia de la introducción del canto como recurso educativo.*

## MOVIMIENTO DE CONTRA-REFORMA

Los éxitos alcanzados por el Movimiento de Reforma, originaron muy pronto una reacción por parte de la Iglesia Católica, conocida con el nombre de Contra-Reforma. Esta reacción es de capital importancia desde dos puntos de vista: 1. Religioso. 2. Educativo.

Por lo que toca al aspecto educacional, la Contra-Reforma se encarga de fundar congregaciones de miembros eclesiásticos, preparados para instruir en materia religiosa. La más importante de estas congregaciones fue la Orden de los Jesuitas, la cual primeramente detiene el avance del protestantismo y más tarde entabla una lucha por la reconquista de la fe en el ámbito educacional.

### LAS ESCUELAS JESUITAS.

Para detener el Movimiento de Reforma, la Iglesia Católica organiza congregaciones religiosas entre las que sobresale la Compañía de Jesús. La orden de los Jesuitas fue creada por el español Ignacio de Loyola, siendo autorizada por la Bula Papal en 1540. La obra desplegada por este egregio varón, que antes de entrar al servicio religioso había sido un destacado militar, le valió el canonizamiento, efectuado algunos años después de su muerte.

### SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Nació en España, en el año 1491. Desde la infancia dio muestras de su recia inclinación por la carrera de las armas, la que siguió prontamente. De una batalla salió herido y hubo de convalecer en un hospital de provincia. Durante su convalecencia se entregó a la meditación, inclinándose por la carrera religiosa. Aquí concibió la idea de fundar una orden para frenar el Movimiento de Reforma iniciado por Lutero y se dedicó con ardoso afán a la tarea de organizar la Compañía de Jesús, de la cual fue el Primer General.

Los miembros de dicha orden, cuya fundación aprobó Pablo II, hacían tres votos: pobreza, castidad y obediencia al Papa, ocupándose de cuidar enfermos y de salvar almas. San Ignacio murió en Roma en el año de 1556, siendo canonizado en 1622. Es autor de "Ejercicios Espirituales", de las "Constituciones", de la "Orden" y de una serie de "Cartas".

El recio carácter militar de San Ignacio, se nota en la obra emprendida por la congregación en materia religiosa, ya que en su lucha contra el protestantismo, concibe al mundo dividido en dos grandes ejércitos, llamados a sostener continuas batallas: de un lado está el ejército de Dios, al cual pertenece San Ignacio; y por el lado opuesto, está el ejército de Satán, a la cabeza del cual camina Martín Lutero.

En el desenvolvimiento de la sociedad jesuita rige una disciplina severa y una obediencia incondicional al Papado. Las funciones de sus miembros son las de dirigir colegios y seminarios, la predicación y la confesión.

Es evidente que el fin primordial que persiguieron los jesuitas fue el de formar miembros eclesiásticos y en especial dirigentes de la nueva reacción religiosa, por cuanto en su sistema de estudios sólo se contempla la enseñanza secundaria, dejando en el abandono a la inmensa mayoría del pueblo que permanecía sumido en la ignorancia.

#### PLAN DE ESTUDIOS.

La organización pedagógica de las escuelas jesuitas, se encuentra contenida en la obra "Razón y Estatuto de Estudios", elaborada bajo la dirección de Claudio Acquaviva y con la colaboración de eminentes sabios. Constituye una obra de mérito reconocido y el primer sistema organizado de educación católica.

La distribución de estudios comprende tres ciclos: lingüístico, filosófico y teológico.

La formación lingüística comprende cinco grados anuales:

1. Gramática elemental latina.
2. Gramática media latina y elemental griega.
3. Gramática superior latina y media griega.
4. Lectura y comentario de obras clásicas para la formación del estilo.
5. Retórica, para la formación del perfecto orador.

La formación filosófica comprende un período de tres años, con un sistema de estudios que comprende matemáticas, ciencias naturales, doctrinas aristotélicas y tomistas.

Los estudios de teología comprenden un período de cuatro años y se fundamentan en la "Vulgata Latina" de San Jerónimo y en las decisiones del Concilio de Trento.

#### MÉTODO DE LAS ESCUELAS JESUITAS.

La enseñanza en los colegios jesuitas comprende cinco momentos que guardan estrecha relación entre sí:

1. PRELECCION: Consiste en explicar un texto o punto a desarrollar, tomándolo desde cuatro puntos de vista: gramatical, etimológico, histórico y literario.
2. CONCERTACION: Esta es una especie de debate o certamen que se verifica entre los alumnos, sobre los puntos esenciales del texto explicado.
3. MEMORIZACION: Cuyo objeto principal es hacer que el alumno retenga los puntos básicos, sin perder de vista las cosas a que aluden las palabras.
4. EXPRESION: Cuya finalidad es adiestrar al alumno en la traducción de obras de un idioma a otro e inducirlo a la composición de trozos literarios.
5. IMITACION: La cual tiene como fin la adquisición del estilo de autores clásicos promoviendo la actividad personal.

Los jesuitas cultivaron con especial cuidado la formación religiosa de sus novicios, que estaban llamados a llevar una vida de virtud, buen ejemplo y obras de caridad.

#### CRÍTICA A LAS ESCUELAS JESUITAS.

Se han señalado como defectos fundamentales de las escuelas jesuitas, los siguientes:

- a. Hicieron degenerar el movimiento hacia la excesiva actividad política.
- b. Anularon por completo la personalidad de los alumnos frente a la institución.
- c. Al fomentar el espionaje entre los alumnos, los condujeron a la delación.
- d. Extirparon la iniciativa personal haciendo tambalear las conquistas obtenidas en el Renacimiento.
- e. Descuidaron la educación elemental.

Sin embargo, es de reconocer los enormes beneficios que prestó a la humanidad el movimiento pedagógico jesuita, al consagrarse a la enseñanza gratuita, al fundar centros para la preparación del magisterio, al promover el auge de los autores clásicos y, en fin, al preparar el nacimiento de la escuela popular moderna.

## EJERCICIOS DIDÁCTICOS

- a. Señalar la importancia que en sus escuelas dieron los jesuitas a la disciplina.
- b. Charlar acerca del carácter enciclopédico de la educación en las escuelas jesuitas.

## LOS MÉTODOS CIENTÍFICOS EN LA PEDAGOGÍA. REALISMO PEDAGÓGICO.

La valoración de que el hombre ha sido objeto en el seno del Renacimiento, infundiéndole nuevas fuerzas en la búsqueda de la verdad, al afirmar la autonomía de su voluntad y el poder cognoscitivo del pensamiento, impulsan la actividad científica hacia nuevos derroteros, tendientes a eliminar los resabios de magia y fantasía que todavía campean en las ciencias y la filosofía. Ahora la actividad humana se concentra en la búsqueda de un nuevo método mediante el cual puedan suprimirse estos resabios formalistas.

En efecto, el silogismo que había imperado durante toda la Edad Media, dominando el panorama educacional, ya no puede ser considerado como un buen método en la búsqueda de la verdad, ya que como todo método deductivo, se llegará a consecuencias verdaderas sólo si son verdaderas sus premisas y, en caso de tomarse principios falsos, la conclusión será igualmente falsa. Agréguese a esto que los escolásticos presuponen la verdad de las premisas por sacarlas de La Biblia o de Aristóteles, considerados como el saber absoluto mas allá del cual ya nada hay por descubrir, y se podrá formar un ligero concepto del ruinoso estado en que había caído la investigación.

El primero en rebelarse contra esta pasividad científica, es el genio múltiple de Leonardo, que coloca la experiencia como opositora del método silogístico, señalando con vaguedad sus ventajas y haciendo las primeras aplicaciones del método experimental. Sin embargo, es Galileo el que logra darle una fundamentación precisa y definitiva. Así lo vemos experimentar sobre la caída de los pesos, mas tarde descubriendo las irregularidades de la superficie de la Luna, luego los satélites de Júpiter, después inventando la balanza hidrostática y, finalmente, sosteniendo el movimiento de la Tierra. Y a esto hay que agregar que Galileo afirma el gran valor del poder cognoscitivo del hombre, cuando asegura que por medio del experimento científico

y mediante la figura y el movimiento, podemos reconstruir la realidad objetiva en términos matemáticos. "La simple observación –afirma Galileo–, no es suficiente para reconstruir la naturaleza, sino que es preciso que sea guiada por el entendimiento, y partir de los hechos para elevarse a las leyes". La inducción, pues, es el procedimiento por medio del cual podemos elevarnos de una sola experiencia o de unas cuantas a lo sumo, al conocimiento de una ley general, ya que sí, como afirmaba Aristóteles, hubiésemos de recorrer todos los casos para establecer la ley, sería éste un esfuerzo interminable. ¿Qué descubrimiento sería, por ejemplo, sabiendo que únicamente existen tres volcanes en el mundo, afirmar que si el de Agua es alto, el de Fuego alto y el de Acatenango igualmente alto, todos los volcanes son altos? Ninguno, por supuesto; y así lo hace Galileo. La verdadera inducción es aquella que investiga las causas, es decir, los fenómenos precedentes a los cuales va enlazado el hecho que ha de explicarse.

La semilla arrojada por Galileo pronto va a germinar en Bacon y Descartes, esgrimiendo, el primero, la inducción experimental y el segundo, la deducción matemática, lo que da origen a dos corrientes filosóficas:

- a. El empirismo que se asienta en Inglaterra.
- b. El racionalismo que se gesta en Francia y se desarrolla en Alemania.

De estas nuevas tendencias innovadoras surge también una nueva tendencia pedagógica, conocida con el nombre de REALISMO PEDAGÓGICO, en la cual se sostiene que si la ciencia natural ha de derivar del conocimiento directo de la naturaleza, así también la educación debe estar basada en la demostración y el conocimiento de las cosas mismas.

Dentro de esta nueva concepción educativa, se antepone el conocimiento directo e intuitivo de las cosas a las palabras que les dan nombre o su estudio simultáneo. De esta manera se da una gran importancia a las ciencias reales (naturales) que pasan a ser parte esencial del plan de estudios junto con la educación física, a la vez que se acentúa el gran valor de las lenguas maternas como vehículos del nuevo movimiento pedagógico.

#### FRANCISCO BACON Y EL EMPIRISMO.

El nuevo estado de cosas promovido por Galileo, impulsa a los investigadores a buscar nuevos métodos que sustituyan a los infructuosos usados durante el escolasticismo. Al probar con sobradas razones que el silogismo era un método impropio para la investigación y el descubrimiento, era preciso encontrar otro que lo sustituyera y que garantizara buenos resultados. Entre los espíritus renovadores que se consagraron a la búsqueda de nuevos métodos, sobresale Francisco Bacon.

FRANCIS BACON, Barón de Verulam y Vizconde de San Albano, nació en York, Inglaterra, en el año de 1561. El pensamiento de Bacon, múltiple y profundo, desarrolló una obra fecunda. Fue asiduo defensor del método experimental, dejó buenos trabajos sobre la observación y la inducción como procedimientos y se perfiló como un auténtico iniciador del positivismo. Bacon murió en las cercanías de Londres, el 9 de Abril de 1626, dejando entre sus obras: "NUEVO ÓRGANO", "EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS", "HISTORIA NATURAL", "LA NUEVA ATLÁNTIDA" y otras.

Bacon es un entusiasta defensor del método inductivo, a tenor del cual se parte de la experiencia para ir ascendiendo a los principios gradualmente, teniendo por fuente de todo conocimiento la experiencia, es decir, la observación directa de la naturaleza. Es natural que la inducción se transforme en el método dilecto de este filósofo, por cuanto ésta va del análisis de los casos particulares para elevarse a las leyes generales, pudiendo, de esta forma, penetrar hasta el más secreto fondo de las cosas para acrecentar el poder del hombre y enriquecer el nivel de las ciencias, en beneficio de la humanidad.

Bacon ha planteado ya con su doctrina del empirismo (*de empirie, experiencia*) el problema de utilizar las fuerzas inherentes de la naturaleza y de ellas sacar el mayor beneficio para la humanidad, siendo ésta la tarea de las ciencias: "Saber es poder". Sabemos que estamos en capacidad de reproducir los hechos, si llegamos a tener un conocimiento verdadero de sus causas; mas, Bacon aconseja que nos detengamos a considerar que el dominio de la naturaleza sólo es posible si la obedecemos en sus leyes, la comprendemos en la complejidad de sus fenómenos y la encausamos en nuestro provecho.

Ahora bien; para llegar a obtener el máximo de beneficios en esta difícil tarea, es preciso mantenernos en constante análisis, en estudio perenne sobre el mundo sensible, evitando todos los errores que puedan caber en nuestras observaciones, para llegar a obtener una visión clara de nuestro cometido. Y para llegar a tener esa visión clara de la naturaleza, esa explicación precisa de los conocimientos científicos utilizables, es preciso borrar de nuestra mente toda idea anterior, cualquier prejuicio que tengamos, es decir, despojar nuestra inteligencia de todo conocimiento hasta dejarla como una hoja en blanco, para luego ir ascendiendo al perfecto conocimiento, guardándonos de cometer errores y depurando todas nuestras observaciones hasta tener de ellas una certeza inmediata.

Bacon llama "ídolos" a los errores en que se puede incurrir en las observaciones o investigaciones y al clasificarlos indica que son cuatro los principales:

1. IDOLA TRIBUS. Son éstos los errores propios de la especie humana, en los cuales incurrimos cuando en nuestras observaciones obramos por analogía al criterio humano; como cuando suponemos, por ejemplo, que la naturaleza obra como nosotros, con arreglo a determinados fines.
2. IDOLA SPECUS. Llamados también errores de la caverna, son los que cometemos al derivar representaciones falsas o ilusiones, debidas a la limitación de nuestro círculo de vida; por ejemplo, cuando juzgamos de acuerdo con nuestros hábitos o inclinaciones.
3. IDOLA FORI. Errores del mercado, son los que adquirimos en las relaciones con los demás de nuestra especie, especialmente en el lenguaje, y que nos mueven a pensar que todas las palabras tienen sus correspondientes objetos.
4. IDOLA THEATRI. Errores del teatro, son aquellos en que incurrimos al dar crédito absoluto a las opiniones de los grandes hombres y las repetimos como verdades aceptadas sin la crítica necesaria.

De estos últimos errores saca Bacon un enorme partido para criticar la educación escolástica, haciendo ver que la mayoría de sus preceptos son tomados de los textos aristotélicos, a los cuales dispensan una ciega obediencia y conceden una veracidad absoluta. Bacon aprovecha la ocasión para exigir que se deseché el verbalismo y se promueva la enseñanza basada en el conocimiento directo de las cosas.

Este es el primer formidable intento sistematizado que se esgrime para derrocar el poderoso aparato aristotélico, del cual se deducían casos concretos de los principios universales, por lo cual la investigación se había mantenido rezagada.

### RENATO DESCARTES Y EL RACIONALISMO.

Renato Descartes, destacado filósofo francés, nació en Turena, en el año de 1596. Estudió en el colegio jesuita de la Flèche, llevando después una vida agitada hasta enrolarse en el ejército de Mauricio de Orange. Tomó parte en la guerra de los Treinta Años, al servicio del duque de Baviera. Durante su permanencia en el Danubio, se entregó a las reflexiones filosóficas que habrían de conducirle a la fama, sorprendiéndolo la muerte a los cincuenta y cuatro años, en 1650.

Renato Descartes es el creador del Racionalismo Filosófico, que coloca como fuente de todo saber la capacidad intelectual del hombre, su razón, su "ratio", como la llamaba el filósofo. Mediante esta capacidad que se encuentra

repartida en todos los hombres y con arreglo al método de las matemáticas, podemos reconstruir el mundo de la realidad, haciéndolo derivar de nuestras propias experiencias, tomando como base de todo razonamiento un principio que sea absolutamente cierto, que no ofrezca duda, que sea evidente por sí mismo. Ahora bien: ¿Cuáles son los principios evidentes? ¿Cuáles las reglas matemáticas que debemos atender en nuestros razonamientos y por dónde principiar nuestro conocimiento?

Lo primero que Descartes recomienda es dudar de todas las cosas, de todo lo que existe, someternos, en fin, a una duda total. Despojados de todo conocimiento y teniendo todas las cosas por dudosas, podremos dudar de que exista el agua, el Sol, la Tierra, la mesa, mis manos, mi boca, ya que todo se encuentra sometido a la duda. ¿Acaso no vemos las mismas cosas en los sueños...? Y, sin embargo, afirmamos que los sueños son ficciones, que no son reales, que son fantasías; y no obstante la realidad se nos presenta en la misma forma, con los mismos caracteres y con cualidades semejantes. ¿Por qué no pensar, entonces, que tanto los sueños como la realidad, son dudosos...?

Un hecho más. Para Descartes es tan necesario someterse a una duda tan total, que hasta llega a concebir la existencia de un "geniecillo maligno" que nos induce al error, que se empeña en engañarnos, que nos hace aparecer las cosas como verdaderas, siendo por el contrario, falsas.

Nos encontramos, pues, en una completa duda. Veamos ahora como Descartes nos conduce al conocimiento de lo verdadero.

La primera certeza, la primera verdad que encontramos en esta mar de dudas, es el YO PENSANTE; porque sí, por ejemplo, yo dudo de todas las cosas, la duda que tengo tiene que ser un pensamiento del cual no puedo dudar. En efecto, puedo dudar de que exista la mujer en la que estoy pensando en este momento, pero mi pensamiento sobre esa mujer tiene que existir; luego, yo que estoy pensando tengo que existir, ya que si no existiera tampoco podría pensar. El "pienso, luego existo", es la primera verdad inmediata de la cual no podemos dudar, porque aparece ante nosotros con una claridad total y una distinción absoluta.

Descartes llama CLARA a una idea, cuando está separada de las demás y puede conocerse en su unidad.

DISTINTA es una idea cuando puede descomponerse en sus partes para conocerlas con interior claridad.

Estas dos cualidades sirven de base para distinguir dos clases de ideas o pensamientos:

- a. Las ideas claras y distintas que no ofrecen dificultad para ser conocidas.
- b. Las confusas o embrolladas porque nos ofrecen muchas dificultades en su conocimiento. Entre estas segundas se encuentran, por ejemplo, el Sol, del cual puedo dudar por estar compuesto de muchas cosas: calor, luz, movimiento, forma geométrica, etc.; pero si quito el calor, la luz y el movimiento y dejo sólo la forma geométrica de la esfera, éste ya será un pensamiento más claro y distinto.

Pero hasta el momento lo único que hemos demostrado que existe es el yo pensante, mas no las cosas pensadas por mi pensamiento; existe mi pensamiento de la mujer, mas no la mujer en que pensé; en otras palabras, existo yo y mis pensamientos, mas no las cosas pensadas por mi pensamiento. Veamos ahora cómo hace Descartes para demostrar la existencia de las cosas, de los objetos, del mundo.

Descartes descubre otro pensamiento que lleva impreso el sello de la existencia, un pensamiento del cual no podemos dudar y ese pensamiento es Dios. Para demostrar la existencia de Dios se vale del siguiente argumento: Entendemos por Dios a un ser infinitamente perfecto, omnisciente y todopoderoso. Esta idea no pudo ser elaborada por nuestro pensamiento porque está muy por encima de todo cuanto nosotros somos, de tal manera que hubo de ser puesta en nuestro pensamiento por alguien superior a nosotros, por alguien que existe y vive fuera de nosotros; y ese alguien es Dios.

Tenemos, pues, dos existencias: la mía y la de Dios. Pero esta segunda existencia destruye la hipótesis del geniecillo maligno, porque Dios que existe y que es infinitamente perfecto, no me engaña; permite que me equivoque, pero pone en mi persona los medios para evitar la equivocación. De tal manera que afirmando sólo lo que aparezca claro y distinto, ya no me equivocaré. Dios, pues, es una garantía de que las cosas pensadas por mí, cuando son claras y distintas, tienen realidad; es decir, que el mundo existe y tiene realidad.

Para llegar a formar los pensamientos claros y distintos, Descartes recomienda atender las siguientes reglas:

1. REGLA DE LA EVIDENCIA: No aceptar como verdadero todo lo que se nos presente frente a nosotros, sino sólo lo que aparezca claro y distinto.

2. REGLA DEL ANÁLISIS: Dividir todas las cuestiones en estudio en cuantas partes sea necesario para facilitar su comprensión y aprendizaje.
3. REGLA DE LA SÍNTESIS: Partir de lo más simple y sencillo para ascender a los principios complejos.
4. REGLA DE LA COMPROBACIÓN: Aplicar los conocimientos adquiridos mediante el análisis y la síntesis en diversos problemas y casos para verificar su exactitud.

El rendimiento de la filosofía cartesiana (*del latín cartesius*) es de enorme beneficio para la pedagogía, por las siguientes razones:

- a. Al poner la razón como fuente de todo saber, impulsa al hombre a la actividad racional y fomenta la independencia del espíritu, al derivar el conocimiento de la experiencia personal.
- b. Condena la fundamentación libresca del saber y coloca en su lugar la actividad racional, el libre examen.
- c. Al exigir la creación de métodos más eficaces, plantea el problema de la didáctica, que se encargará de metodizar el proceso del aprendizaje.

## EJERCICIOS DIDÁCTICOS

- a. Establecer diferencias entre Método Científico y Método Pedagógico.
- b. Determinar el aspecto didáctico más importante del Realismo Pedagógico.

## EL NATURALISMO PEDAGÓGICO

La actividad científica y filosófica desarrollada por Leonardo, Galileo, Bacon, Descartes y tantos otros pensadores de los siglos XVI y XVII, y el apogeo de los nuevos métodos de investigación, tuvieron pronta repercusión en el campo de la pedagogía. Ya no era posible sostener por más tiempo el predominio de Aristóteles ni la férrea autoridad de la enseñanza formalista y libresca; se hacía necesario establecer puntos de contacto entre el hombre y la naturaleza, perfilar la actividad espiritual humana hacia el mundo sensible, someter las cosas y los objetos a constante observación. La experiencia empezaba a imponer su imperio y dominio en el campo de las ciencias, y por su parte, la intuición sensible empezaba a figurar como el mejor método en la orientación del espíritu. Aquí se invierte el orden lógico sostenido por la escuela antigua en materia de enseñanza y en vez de enseñar antes la palabra y después el objeto, ahora se da preferencia al objeto y se relegan al segundo lugar las palabras; y en vez de ser las letras la fundamentación de la cultura, ahora son las ciencias las que ocupan un lugar preferente. Otra característica primordial de este movimiento, es la importancia que dan a la lengua materna, que en adelante será motivo de atención especial y cuya enseñanza exigirá un detenido estudio de las cosas, las cuales habrán de ser mostradas a los alumnos para su conocimiento. El naturalismo, en fin, es una corriente pedagógica que aspira a derivar los conocimientos de la observación directa de la naturaleza y a metodizar el proceso del aprendizaje.

### WOLFGANG RATKE.

El impulso dado a las ciencias y la filosofía por Francis Bacon en su obra "NUEVO ÓRGANO", libro en el que coloca la experiencia como fuente del saber y la no menos importante de Renato Descartes "EL DISCURSO DEL MÉTODO", en la cual están contenidas las fundamentaciones o reglas para

guiar el espíritu en la búsqueda de la verdad, ha dado, repetimos, un fuerte impulso a la teoría educacional. Pero quien verdaderamente llega a sistematizar el proceso de la enseñanza, dándole una organización definitiva a la didáctica, es Wolfgang Ratke.

Nació Ratke en Alemania, en el año de 1571 y murió en 1635. La vida de este notable pedagogo es sumamente interesante, consagrándose al estudio desde pequeña edad y dedicándose después a viajar. Su primer gran sistema de enseñanza, en el que sustenta sus principios renovadores, toma por bases las siguientes:

1. Organizar un método que permita el aprendizaje de las lenguas con rapidez.
2. Fundar escuelas populares en las que se enseñen en lengua materna, ciencias y oficios manuales.
3. Implantar en Alemania un solo idioma, una misma religión y un solo gobierno para que renazca la paz.

Puesto en práctica el sistema anterior y, aunque sus rendimientos no fueron tan halagüeños, Ratke organizó un segundo sistema condensado en máximas, sentencias y reglas que alcanzaron pronta difusión. Como puntos esenciales de este segundo sistema de enseñanza, mencionamos los siguientes:

1. La enseñanza debe ir de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, de lo próximo a lo lejano.
2. Todos los conocimientos deben impartirse en lengua materna, dejando los idiomas extranjeros para después.
3. Es preciso concentrar la enseñanza en una sola cosa y efectuar ejercicios de repetición para fundamentar lo aprendido.
4. Antes hay que conocer el lenguaje, después sus reglas; antes la cosa en sí, después sus usos y aplicaciones.
5. La obra del maestro debe concretarse a enseñar, desterrando la violencia.
6. La enseñanza debe ser armónica y uniforme en métodos, reglas y libros.
7. La memoria debe retener sólo lo comprendido por la inteligencia.
8. La demostración de los objetos debe ser, primero en forma integral, después analizándolo en sus partes mediante el experimento y la observación.

Los rendimientos pedagógicos de Ratke, a través de sus "AFORISMOS", son de genial importancia y muchos de ellos siguen vigentes en la actualidad. Al recomendar que la enseñanza se imparta con arreglo a la naturaleza, dio un fundamento más sólido al aprendizaje. Fue también el primero en exigir que se atienda y ejercite el arte de enseñar haciendo uso de reglas y preceptos, a la vez que promovió la enseñanza real y práctica, al recomendar como métodos únicos la observación y la experimentación.

### JUAN AMOS COMENIO.

Juan Amos Comenio, ilustre pastor protestante de la iglesia de Moravia, está considerado como uno de los más grandes pedagogos de todos los tiempos y como fundador de la pedagogía moderna. Nació en Nivnitz de Moravia, en 1592, quedando huérfano a la escasa edad de diez años. Sus primeros años los estudió en una escuela latina, que dejaron en él un ingrato recuerdo de la infancia. Después continuó sus estudios en las universidades de Herborn, Amsterdam y Heidelberg, sorprendiéndolo la "Guerra de 30 Años", por cuyas causas se vio obligado a expatriarse. Como miembro de la iglesia protestante, llegó a ser sacerdote y obispo, pero lo que más le atraía era la enseñanza. Su vida como educador fue múltiple y variada; sus primeras clases las impartió en el colegio de Prerau; más tarde fue rector de la escuela de Fulneck; sin embargo, lo que más anhelaba era reformar los métodos de enseñanza, por lo que se dirigió a Holanda para estudiar las innovaciones de Ratke y más tarde a Inglaterra para nutrirse en Bacon. Lissa fue el escenario propicio para la redacción de sus mejores obras pedagógicas que lo empujaron a la inmortalidad. La fama de sus obras le valió el ser llamado por el Parlamento Inglés y el gobierno sueco, para que emprendiera sendas reformas escolares. En la escuela de Saron Patak, desarrolló su mejor obra práctica. Murió en Amsterdam, en 1671, cuando se encontraba dirigiendo la edición de sus obras.

Entre las obras destinadas a la práctica docente que escribió Comenio, merecen citarse las siguientes:

1. "La Puerta Abierta de las Lenguas", en la que sostiene que las palabras deben estudiarse al mismo tiempo que las cosas a las que dan nombre y pretende dar una imagen total del saber humano.
2. "Vestíbulo", libro que sirve como introducción a La Puerta Abierta de las Lenguas, cuyo fin es el de iniciar al alumno en el conocimiento del latín.
3. "Atrio", en la que completa la enseñanza del latín mediante la teoría del estilo, retórica y poética.

4. "El Orbe Ilustrado", obra escrita en latín y lengua vernácula, en la que las palabras van acompañadas de los objetos que nominan.
5. "Puerta de la Sabiduría", en la que sostiene que las palabras sólo pueden aprenderse si van acompañadas de sus correspondientes objetos.  
Sus principales obras teóricas son:
  1. "Magna Didáctica". Esta obra consta de cuatro partes esenciales, a saber:
    - a. Concepto, objeto y fines de la enseñanza. Necesidad y difusión de las escuelas.
    - b. Metodología general y especial de las lenguas y las ciencias.
    - c. Formación religioso-moral y de la disciplina.
    - d. Organización del sistema escolar.
  2. "El Novísimo Método de las Lenguas", donde resume el contenido de la Magna Didáctica, para hacer la enseñanza rápida, agradable y perfecta.

#### EL FIN EDUCATIVO.

Según Comenio, la pedagogía debe perseguir, como fin último, la felicidad eterna del hombre en el seno de Dios, por lo que el más alto valor pedagógico es de carácter teológico y religioso. Para lograrlo establece una relación lógica entre la piedad (base de la religión) y la virtud (base de la moral) coadyuvando ambas, en unión de la sabiduría (ciencias) a proporcionar la felicidad del hombre. Aconseja implantar tales conocimientos por medio del ejemplo y recomienda, una vez más, relacionar teoría y práctica, para obtener los mejores frutos en la enseñanza.

#### EL MÉTODO COMENISTA.

Las bases fundamentales en que descansa el método comenista son tres:

- a. Intuición.
  - b. Naturalidad.
  - c. Autoridad.
- a. La naturalidad consiste en desarrollar el proceso pedagógico atendiendo las relaciones que existen entre el hombre y la naturaleza, por lo cual recomienda estudiar al niño desde que nace hasta que obtiene su formación completa, tratando de adaptarlo al medio. "Lo natural -afirma Comenio- *avanza por sí mismo*". Es pues, absolutamente necesario tomar en consideración las aptitudes e inclinaciones de cada alumno, para armonizarlo con la naturaleza.

- b. La intuición y la autoactividad se encuentran en relación directa con el aprendizaje y éste debe seguir en su orden tres momentos sucesivos:
  1. AUTOPSIA o intuición propiamente dicha, que nos permite observar por sí mismos, observar por nuestros propios medios. Esta observación debe partir de la contemplación de los objetos, examinando su esencia y considerándolos como un todo.
  2. AUTOPRAXIA, cuya finalidad es ejercitar, personalmente, lo aprendido, a fin de dar una sólida cimentación a los conocimientos, depurándolos de errores.
  3. AUTOCRESIA, que nos permite aplicar los conocimientos en las actividades de la vida.
  - c. La autopraxia y la autocresia van estrechamente relacionadas, armonizando las actividades del educando y haciendo posible la tercera base fundamental, AUTOACTIVIDAD, donde la obra del alumno se hace más patente, puesto que a más de formar sus ideas, las aplica a la realidad.

#### ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA ESCOLAR.

Partiendo del postulado "Al desarrollo biológico debe corresponder el espiritual", Comenio organiza sus estudios en la siguiente forma:

1. ESCUELA MATERNA o FAMILIAR: para los niños comprendidos entre uno y seis años. En ella se deben desarrollar los sentidos del niño, enseñándolo a hablar. Es una fase de preparación para la educación posterior.
2. ESCUELA ELEMENTAL: Para los niños comprendidos entre los seis y doce años. Atiende el cultivo de la memoria y la imaginación, relacionando el pensar y el obrar. Las materias deben ser impartidas en lengua materna y en ella se formarán los artesanos.
3. ESCUELA LATINA o GIMNASIO: Para los adolescentes de doce a dieciocho años. Cultiva preferentemente la inteligencia y el juicio. Las ciencias ocupan lugar importantísimo y la formación literaria o lingüística será un medio propicio para la adquisición de la cultura.
4. LA ACADEMIA o UNIVERSIDAD: Para los jóvenes comprendidos entre los dieciocho y veinticuatro años. Destinada para el cultivo de la voluntad y donde se formarán guías espirituales y funcionarios públicos, instruyéndoseles mediante enseñanzas prácticas, viajes, etc.

Comenio organiza las escuelas, según su ubicación, en la siguiente forma:

1. Una escuela materna en cada familia.
2. Una escuela elemental en cada aldea, pueblo o municipio.
3. Una escuela latina en cada ciudad.
4. Una universidad, cuando menos, en cada capital de provincia o país.

La organización de estudios ha de ser por SISTEMA UNITARIO, es decir, buscando una estrecha relación entre todas las materias que se imparten y deberá basarse en el MÉTODO CÍCLICO, a tenor del cual, los grados superiores sirven para profundizar los conocimientos adquiridos en los grados inmediatos anteriores.

La gran importancia de Comenio reside en:

- a. Haber hallado en la relación de los métodos de las ciencias con la teoría educativa, la fundamentación de la didáctica.
- b. Haber promovido el apogeo de la autoeducación y fomentado la intuición.
- c. Haber estudiado al niño en sus diversas etapas, buscando la adecuación de las enseñanzas a sus diversos intereses y aptitudes.
- d. Haber ordenado los estudios con base en el método cíclico, sosteniendo la continuidad del aprendizaje y cimentando la escuela unitaria.
- e. Haber ordenado el proceso de la enseñanza con arreglo a la naturaleza, estudiando, paralelamente, las palabras y las cosas.

#### EL MÉTODO COMENISTA EN LA ESCUELA ELEMENTAL.

Las ideas innovadoras de Juan Amos Comenio alcanzaron una pronta difusión en distintos países del territorio occidental. La escolástica de la época, sosteniendo el principio de la enseñanza elemental obligatoria, organiza un nuevo sistema escolar aplicando los principios pedagógicos de Comenio. Estos planteles que funcionan a mediados del siglo XVII, son obra del pedagogo Andrés Rehyer, propagador del método comenista y quien hace abrir estos planteles para niños y niñas. Los educandos son instruidos en lectura, escritura, cálculo elemental, geografía local, un poco de ciencias naturales y cosas de la vida. La base metodológica de estos centros es la intuición; así se preparan jardines, colecciones de hojas y flores, conjuntos

de minerales, animales domésticos, etc. Se persigue también desprender de las experiencias del niño los fenómenos que no pueden mostrarse objetivamente y, en fin, la enseñanza se hace radicalmente intuitiva y acorde con el sistema de vida y costumbres de la localidad.

## EJERCICIOS DIDÁCTICOS

- a. *Delimitar los aportes dados por Ratke a la didáctica.*
- b. *Enumerar los principios didácticos de Comenio, que son de uso obligado en la actualidad.*

## EL ILUMINISMO Y SU DESENVOLVIMIENTO

El Iluminismo es un movimiento operado en el siglo XVIII y nacido en la renovación que se observa en los campos de la política, cultura, ciencia, arte, economía y religión, siendo su rasgo esencial el uso de la razón como base de todo juicio. El derecho de existencia está aquí basado en la luz del intelecto y lo que no puede ser iluminado por éste, no tiene derecho de existir.

La fundamentación de la conducta radica en la autonomía de la razón, con tendencias a la libertad del espíritu del hombre. Son rasgos fundamentales de este nuevo movimiento:

1. La emancipación de la esclavitud tradicional.
2. El progreso de la libertad, dignidad y felicidad de los hombres.
3. El sometimiento de todos los conocimientos anteriores al examen crítico de la inteligencia.
4. La solidaridad y hermandad de los hombres como base de la cultura intelectual en continuo avance.

Este movimiento se engendró en los Países Bajos e Inglaterra y después se asentó en Francia y Alemania, cobrando altos vuelos en Italia. Alemania, enraizada en las doctrinas protestantes al igual que Inglaterra, fue terreno propicio para el desarrollo de Kant, el más grande pensador y Goethe, el poeta más excelso.

En Francia florece el iluminismo con un carácter marcadamente enciclopédico, tratando los pensadores de entonces, de recopilar en un solo volumen o una serie de volúmenes, la síntesis del saber humano: ciencias, artes y oficios. El fin que se persigue es el de difundir la cultura y transformarla, de patrimonio de unos cuantos hombres, en patrimonio de todos.

En un principio el Iluminismo sufre la influencia del empirismo inglés y se concreta a difundir la ciencia de la naturaleza, por lo que es un movimiento de carácter intelectualista; así lo entiende Voltaire, que pretende derivar todos los conocimientos de nuestras sensaciones, viéndose apoyado por Condillac, que publica el "Tratado de las Sensaciones". Estos dos pensadores originan la corriente del SENSISMO, que considera que el espíritu es un receptáculo pasivo en el cual la naturaleza escribe todos los conocimientos por medio de las sensaciones, anulando, en consecuencia, la actividad creadora del espíritu. Esta concepción será superada más tarde por Juan Jacobo Rousseau. Figuran también entre otros iluministas, Diderot, D'Alembert y D'Holbach.

En Italia el movimiento del Iluminismo también tuvo destacados cultivadores que enriquecieron el panorama educacional de la Ciudad Eterna. Las ideas de Locke y Montesquieu fueron secundadas por Antonio Genovesi, quien recomendaba el estudio del mundo, la enseñanza de la naturaleza, con vistas a la prosperidad social. Con profundo sentido nacionalista dio una gran importancia a la lengua vernácula y empezó a servir sus cátedras en idioma italiano, recomendando que fuera este el que más se usara.

El movimiento iluminista italiano tuvo como representantes, a más del citado anteriormente, a Cayetano Filangieri, Giovanni Agostino, Rinaldo Carli, Gaspari Gozzi y otros. Pero, sin lugar a dudas, el más destacado representante de ese movimiento fue David Hume, quien convirtió el empirismo al positivismo (sistema que admite sólo lo evidente o claramente demostrado) dentro del cual, sentencian, no puede demostrarse la existencia de Dios ni la inmortalidad del alma.

#### JUAN JACOBO ROUSSEAU Y SU INFLUENCIA POLÍTICA Y EDUCATIVA.

J.J. Rousseau nació en Ginebra, en 1712, abandonando su hogar a la edad de diez años, para llevar una vida errabunda en que actuó, no pocas veces, como lacayo y algunas otras como preceptor. A la edad de treinta y tres años contrajo matrimonio con Teresa de Vasseur, poblando su hogar con cinco hijos.

Rousseau, que más que todo es un gran teórico de la educación, llegó a ser catalogado, en este aspecto, como el pedagogo más decollante de su siglo, lo cual no es de extrañar, dado que muchos de sus pensamientos rigen la organización escolar moderna y la propia Escuela Activa de tanto revuelo.

Después de llevar una vida agitadísima, pernoctó cuatro años en Montmerency, escribiendo ahí sus obras: "La Nueva Eloísa", "El Contrato Social",

y "Emilio". Esta última fue acremente censurada por el Parlamento, que la mandó a quemar públicamente y ordenó la prisión del autor que, avisado a tiempo, logró ponerse en fuga.

En sus últimos años vivió con sus facultades mentales alteradas; se sentía perseguido y en un perpetuo delirio, hasta hallar la muerte el 2 de Julio de 1778.

Entre otras de sus obras figuran: "Confesiones" y "Ensueños de un Paseante Solitario", que dejó inconclusa.

Contra el dominio del intelectualismo en el campo de la educación, aparece la obra pedagógica de Juan Jacobo Rousseau, el cual clama porque se vuelva a la naturaleza.

Partiendo del lema "Volvamos a la Naturaleza", construye su sistema de enseñanza en el que desecha los convencionalismos sociales y coloca la naturaleza intrínseca del hombre, lo propio de cada uno, como punto básico. "Todo sale perfecto de las manos del creador de las cosas; en las del hombre todo degenera", y esta afirmación lo conduce a estudiar al hombre investido de sus caracteres naturales. Ahora bien, lo fundamental de la naturaleza humana son dos sentimientos que se compensan: EL AMOR PROPIO Y LA COMPASIÓN, siendo la función intelectual de la conciencia la encargada de dirigirlo hacia el egoísmo y el altruismo. De aquí que nuestra sensibilidad (nuestros sentimientos) sea anterior a nuestra inteligencia (ideas) o en otras palabras, que los sentimientos nazcan antes que las ideas: "Existir es sentir". Acorde con el amor a sí mismo y al prójimo (egoísmo y altruismo) encuentra Rousseau que el principal papel de la razón es el de proporcionar al hombre la LIBERTAD como máxima dignidad humana y la cual conduce a la felicidad natural. En resumen: "Enseñanza natural es el desarrollo armónico del amor a sí mismo y al prójimo, dentro de una atmósfera de libertad iluminada por la razón que sirva para proveer al hombre de una verdadera felicidad".

Para realizar la enseñanza natural, Rousseau aconseja partir de la psique infantil, porque de lo contrario todo resulta estéril. "Hay que partir del niño, considerarlo como centro y fin de la educación y desechar de una vez por todas la idea de ver en él a un hombre en pequeño". Aquí llega Rousseau al concepto de la EDUCACIÓN PAIDOCÉNTRICA, que pone al niño como centro del proceso educacional. El aprendizaje, de esta suerte, debe adaptarse a las diversas etapas por las que se pasa antes de llegar a ser hombre. Es forzoso, pues, que el educador espere la marcha natural del niño, interviniendo lo menos posible en su formación (educación negativa) y concretarse a preservarlo de los errores. Esta educación sirve para preparar al niño en el conoci-

miento de los valores (virtud y verdad), pero sin darle los conceptos que él aún no está en aptitud de comprender.

Las teorías educativas de Juan Jacobo Rousseau se encuentran contenidas en su novela "El Emilio", de la cual formamos el extracto suficiente para conocer el proceso gradual que recomienda seguir en la educación.

1. Hasta los dos años, educación física en el hogar, dejándole hacer su voluntad y aprovechando su tendencia de examinar todo lo que tiene enfrente e impidiéndole la formación de hábitos que puedan esclavizarlo (Libro Primero).
2. De los dos a los doce años (período de la infancia), el niño debe formar su conciencia de LIBERTAD. No hay que llenar su mente de conceptos sino dejar que el niño juzgue y valore las cosas que se le ofrecen. La formación moral se efectuará como consecuencia de su propia naturaleza. (Libro Segundo).
3. De los doce a los quince años, está el educando en su máxima aptitud de aprendizaje, pero debe aprender sólo lo que le interesa, lo práctico, nada de libros. Los oficios que pueda aprender en este período deben ser reinventados por él. (Libro Tercero).
4. De los quince años hasta el matrimonio, el alumno cultiva su sensibilidad, recibe conceptos y se encuentra en aptitud de juzgar. Con el apareamiento de las pasiones vendrá la fundamentación de la moral. Aquí conoce de las relaciones con los demás hombres y despertará a la curiosidad sexual. La enseñanza en este período habrá de ser sólida y bien orientada, debiéndose aprovechar la ocasión para inculcarle la religión y las lenguas extranjeras. (Libro Cuarto).
5. La entrada de Emilio al mundo, su noviazgo y matrimonio con la mujer que le ha sido destinada, aparecen en el libro final. (Libro Quinto).

El punto débil de la pedagogía rousoneana, se encuentra en la educación de la mujer, la cual –según sus pensamientos– debe desarrollarse en relación al hombre. Sigamos por un momento la líneas de "El Emilio": *"Toda la educación de las mujeres debe ser relativa a los hombres. Gustarles, serles útiles, hacerse amar y honrar de ellos, educarlos cuando jóvenes, cuidarles cuando grandes, aconsejarlos, consolarles, hacerles la vida agradable y dulce, son los deberes de las mujeres de todos los tiempos"*.

Grandes son los rendimientos de Juan Jacobo Rousseau en el campo de la pedagogía y muchos de sus conceptos todavía tienen una aplicación directa en las escuelas de la actualidad. Revisten particular importancia los siguientes postulados:

- a. Haberse elevado al concepto de una educación general.
- b. Haber colocado al niño como lo principal en el proceso educativo (docentrismo).
- c. Haber llegado al conocimiento de la educación autoactiva, considerando el interés natural del niño como principio de la enseñanza.
- d. Inclinarsse por una enseñanza radicalmente intuitiva.
- e. Ver en la educación un proceso vital que dura toda la vida.

#### EL FILANTROPISMO: BASEDOW. /

El gran rendimiento del Iluminismo ha sido puntualizar la necesidad urgente de difundir las ciencias a todos los hombres, de iluminar las mentes, como solía decirse en aquel entonces. Si el Iluminismo no llegó a tener su florecimiento pleno en Francia, fue debido a los problemas de castas y política que mantenía a la nación en perpetua zozobra; no obstante, produjo una mayor conciencia del valor del hombre y lo condujo al conocimiento de la libertad, ideas éstas que se desarrollaron plenamente en los generosos ideales de la Revolución Francesa.

Por otros campos, el Iluminismo derivaba hacia una nueva concepción educativa de carácter intelectual y estética más acorde con los valores del espíritu, lo que le granjeaba múltiples simpatizantes. Alemania, en especial, tomaba el ideal educativo de Rousseau para efectuar su programa renovador en la escuela elemental. En efecto, Juan Bernardo Basedow (1724-1790) fundó el instituto FILANTRÓPICO que sostenía los siguientes principios:

1. Educar con arreglo a la naturaleza.
2. Dejar de ver en el niño un adulto pequeño y tomarlo como verdadero niño.
3. Enseñar mediante el juego y la conversación.
4. Impartir la enseñanza con arreglo al método intuitivo.

Ahora se señala como objeto de la educación preparar para la vida útil en todos los sentidos, armonizando todas las facultades de que dispone el hombre y colocando como objeto principal de la educación la formación del carácter.

Es ésta, pues, una pedagogía más acorde con la realidad del medio en que se vive; una pedagogía, si se quiere, utilitaria, ya que atiende la formación especial de cada individuo para proporcionarle una adecuación y preparación para la clase de trabajo en que se vaya a ocupar, con vistas a proporcionarle la felicidad que todo ser humano tiene derecho a alcanzar.

### PEDAGOGÍA DE LA REVOLUCIÓN Y DEL NEOHUMANISMO.

A raíz de la Revolución Francesa, ocurrida a finales del siglo XVIII, la educación sufre un viraje de suma importancia al tratar de organizarse un gran sistema de instrucción pública que viene como consecuencia de la **Declaración de los Derechos del Hombre y de los Ciudadanos**. En efecto, con base en esta declaración, el hombre es revalorizado y se insiste en proveerlo de todo aquello que le sea necesario para el ejercicio de la totalidad de sus facultades, de sus derechos, *"fundamentando la existencia pública sobre las existencias individuales libremente desarrolladas, y la voluntad general sobre las voluntades privadas"*; tal el pensamiento sustentado por Mirabeau en sus **"Discursos a la Asamblea"**. Por otra parte, Talleyrand dejó asentado en la Constitución de 1791 el principio siguiente: *"Dar una instrucción pública gratuita a todos los ciudadanos con la finalidad de proporcionarles una educación política"*. Este sería el pilar fundamental para que Francia se constituyera en la primera nación que contó con una auténtica educación popular, sin distinciones ni rangos individuales. Condorcet, por su parte, sostiene que la educación es el instrumento ideal para alcanzar la libertad e igualdad de los hombres.

Simultáneamente a este movimiento que se gesta en los ideales de la Revolución Francesa, en Alemania surge el Neohumanismo como producto de la evolución de las ciencias naturales, las filosóficas y el afianzamiento de las literaturas nacionales. El Neohumanismo, ciertamente, tiene sus raíces en el humanismo renacentista, pero se emancipa de él por cuanto no se limita a imitar lo clásico en el terreno meramente lingüístico, sino que se consagra a la revalorización total de su cultura, es decir, intelectual, estética y moral, impulsando la creación de nuevos bienes culturales, acrecentados con el adelanto científico de la época moderna y las tendencias filosóficas del Iluminismo, llegándose así al nuevo ideal del "griego moderno".

### JUAN ENRIQUE PESTALOZZI.

Con Juan Enrique Pestalozzi la enseñanza adquiere su pleno sentido popular. En efecto, contra los anteriores sistemas, el pestalozziano se alza para ser entregado a la humanidad.

Nació este educador en Zurich, en 1746, y murió en Brug, en 1827. El primer centro de enseñanza que fundó fue en la ciudad de Neuuhof, el cual hubo de cerrar cinco años después. A partir de entonces se consagró a escribir su obra **"Las Veladas de un Ermitaño"**, donde considera las fuerzas de la naturaleza humana como el verdadero problema educacional. Más tarde aparece su novela **"Leonardo y Gertrudis"**, donde da capital importan-

cia a la educación del hogar. Posteriormente escribe sus obras de menor éxito **"Cristóbal y Elsa"** y las **"Investigaciones acerca de la Marcha de la Naturaleza en el Desarrollo del Género Humano"**.

Años después vuelve a trabajar como educador en Stanz, donde dio vida a la educación elemental y la intuición. Su tercera experiencia como educador la tuvo en Burgdorf y fue, a la vez, la más fecunda, poniendo en práctica la aplicación del A B C de la intuición, con lo que obtiene un éxito sonado. Por este tiempo escribe su excelente obra **"Cómo Gertrudis enseña a sus Hijos"** y alcanza una sólida reputación en toda Europa. Sus últimos años los pasó en Neuuhof, escribiendo sus obras **"Canto del Cisne"**, donde resume sus doctrinas pedagógicas y **"Los Destinos"**, donde refiere sus experiencias de educador.

Pestalozzi coloca como fin de la educación preparar al hombre para que actúe en sociedad, de aquí que la enseñanza deba darse para todos y no sólo para un grupo determinado. Esta preparación se inicia por medio de la educación elemental, cuyo objetivo es desenvolver en forma natural, espontánea y armónica, las disposiciones más originarias y esenciales del hombre, provenientes de la actividad de la cabeza, el corazón y las manos, o sea, la vida intelectual, moral y artística o técnica.

Ahora bien: ¿Cómo desarrollar tales capacidades? Pestalozzi nos indica que sólo hay un camino o método: Aquel que se dirige a la naturaleza humana, considerada como unidad de aptitudes y facultades, método que debe ir desarrollándose en forma progresiva y cuyo mecanismo debe ser el siguiente:

1. Partir siempre de una vivencia intuitiva y comprensible para el educando, dado su nivel cultural y su capacidad para juzgar.
2. Elevarse a la comprensión general de la vivencia intuitiva, mediante una natural asociación con otros elementos (conceptos).
3. Reunir en el todo orgánico de cada conciencia humana los puntos de vista alcanzados.

Pestalozzi coloca como punto de partida para la educación intelectual a la intuición y, como punto de llegada o meta, a los conceptos claros y precisos, agregando que para lograr buenos resultados el maestro debe colocarse a nivel de la intuición del niño e ir progresando con él de conocimiento en conocimiento, lo cual puede lograrse gracias a la capacidad intuitiva del niño, es decir, a su intuición. Dentro del sistema pestalozziano, INTUICIÓN *"es el acto creador y espontáneo por obra del cual el niño es capaz de representarse el mundo en torno"*.

La capacidad de intuir se manifiesta en tres leyes fundamentales: 1. Número; 2. Forma, y 3. Palabra, las que sirven para distinguir un objeto de otro en la conciencia, apareciendo en la mente como UNIDADES separadas, con ESTRUCTURA propia y NOMBRE particular.

De estas leyes se derivan los tres aspectos de la educación elemental:

1. Enseñanza de los números, de las "relaciones métricas y numéricas".
2. Enseñanza de la forma (arte de observar, de medir, de dibujar y de escribir).
3. Enseñanza del lenguaje.

Las intuiciones del niño deben ser pocas pero fundamentales y realizarse con base en hechos reales.

En armonía con el desarrollo del saber intelectual, deben ampliarse las aptitudes físicas, las que se iniciarán con el trabajo manual, continuarán con el desarrollo del trabajo industrial y culminarán con el perfeccionamiento de todas las habilidades posibles, hasta las más difíciles, en que se apoyan las profesiones humanas.

#### CRÍTICA AL SISTEMA PESTALOZZI.

El método pestalozziano fue prontamente acogido en diversos países como Alemania, Austria, España, Rusia e Italia, aún cuando se restringía su aplicación por temor a que se divulgara la propaganda política de Rousseau, cuya influencia se advierte en la obra de Pestalozzi. Uno de los más destacados críticos de Pestalozzi, el padre franciscano Gregorio Girard, señalaba contra el método pestalozziano, que no todas las verdades concretas pueden formularse de una manera precisa, pudiéndose intuir únicamente por medio del sentimiento. Esto no quiere decir que Girard no reconozca lo vivo y activo de Pestalozzi, sino más bien tiende a señalar la unilateralidad de su método, su excesivo matematicismo espacial y numérico de la realidad externa, en el cual no se da el lugar preferente a que le corresponde al aspecto interior y subjetivo de la intuición, al sentimiento que la vivifica.

Sin embargo, es evidente que la obra de Pestalozzi es de enorme beneficio en el campo de la educación, por los siguientes motivos:

1. La religión adquiere con él un profundo sentido de humanismo social, por colocar como centros motores a la familia, la gente pobre y el inmenso sector del pueblo.
2. A Kant se debe la gloria de valorizar la personalidad del hombre, a Pestalozzi haber señalado el camino para realizar tal valor en la vida.

3. Con Pestalozzi el niño adquiere su verdadero valor, lo reviste con nuevos intereses y lo relaciona sustancialmente con la cultura y la naturaleza.
4. Al incluir el principio de actividad en el proceso de la enseñanza y dar al niño el lugar que le corresponde, Pestalozzi se colocó como un pedagogo actual.

Nada importan los sinsabores que cosechó en el campo de la educación, nada los ligeros yerros de su sistema, nada el que no pueda evadir en su totalidad los resabios intelectualistas de la escolástica: "*Se puede hacer hoy pedagogía contra Pestalozzi, no sin Pestalozzi*".

#### JUAN FEDERICO HERBART.

Juan Federico Herbart está considerado como la figura más importante del siglo XIX, por sus resonancias en la primera mitad del mismo siglo. Notable científico, literato, artista, matemático, músico y pedagogo alemán, nació en Oldemburgo, en 1776. Su espíritu inquieto lo empujó a viajar en diversas ocasiones. En uno de sus viajes trabó amistad con Pestalozzi, por entonces Director de la Escuela Normal de Vurgdorf. Allí se empapó de las doctrinas pestalozzianas que, acrecentadas con su portentoso espíritu creador, aparecieron más tarde convertidas en una doctrina sistemática y lógica. Herbart, indiscutible fundador de la Pedagogía Científica, resume en dos sentencias su teoría pedagógica: "*La instrucción formará el círculo del pensamiento y la educación, el carácter*". Entre sus obras más notables cabe mencionar: "*Pedagogía General*", "*Bosquejo de Pedagogía*", "*Informes de un Preceptor*", "*Manual de Psicología*", etc. Murió en Gottingen, el 11 de Agosto de 1841.

Herbart es el primero que construye un sistema de pedagogía explicando y fundamentando el hecho pedagógico.

En sus doctrinas se armonizan los problemas educativos, los temas de la Didáctica Especial, los objetivos filosóficos y las relaciones de la educación con la vida y la cultura. Establece además, la diferencia que existe entre la pedagogía como ciencia (unificación de la totalidad de ideas y sus relaciones) y la pedagogía como arte (destrezas que deben reunirse para conseguir un cierto fin.)

Preparar al hombre para que se rija por fines moralmente valiosos, es el fin de la educación para Herbart, fin que se logra con la ayuda de la filosofía práctica y la psicología; por ello se empeña en recomendar para la formación del carácter moral que se cultiven, muy especialmente, la virtud

y la libertad. Este carácter moral debe fundarse en cinco ideas que lo definen plenamente:

1. Libertad interior: que nos induce a querer el bien.
2. Plenitud de valores: que nos empuja a la realización de nobles objetivos cada vez mas elevados.
3. Benevolencia: que nos impulsa a desear el bien del prójimo.
4. Justicia.
5. Equidad, o reparación del mal cometido.

Tomado el carácter moral como fin de la educación, Herbart afirma que éste se alcanza por medio de la instrucción, la disciplina y el gobierno.

"La instrucción es el número de ideas que cada uno lleva en sí y que determinan su conducta y acción". Estas ideas se adquieren por medio de la percepción y después se modifican según la psique de los individuos, imprimiéndoles el sello personal que a cada uno corresponde. La misión de la escuela debe consistir en el cultivo de la instrucción educativa, que forma la voluntad y el carácter, gracias a los cuales nacen en nosotros intereses que mas tarde traducimos en acciones valiosas. Ahora bien, para que la enseñanza sea fecunda, es necesario despertar el interés del niño, hacer que sienta gusto en recibir la verdad, la belleza y el bien, excluyendo la violencia.

Herbart enumera seis clases de intereses: tres que nos permiten conocer las cosas y tres que nos inducen a convivir con nuestros semejantes. Los tres primeros son los siguientes:

1. Interés empírico: o sea la simple observación de los objetos.
2. Interés especulativo: cuando contempla las leyes y relaciones de las cosas.
3. Interés estético: cuando desarrollamos un juicio de apreciación.

Los intereses que nos relacionan con los semejantes son los siguientes:

1. Interés simpático: que nos hace participar del dolor y la alegría del prójimo.
2. Interés social: que nos unifica a la clase social a que pertenecemos, al pueblo y a la humanidad.
3. Interés religioso: que nos hace depender de un solo Dios.

Todos estos intereses deben ser desarrollados en forma armónica, sin descuidar uno solo de ellos, para sostener el equilibrio del espíritu.

Basado en el interés que manifiesta el niño para apropiarse de las ideas y objetos del mundo externo que, a la postre habrán de acrecentar el número de sus experiencias, Herbart deriva los PASOS FORMALES, merced a los cuales el niño puede apropiarse las mas diversas materias de enseñanza; estos pasos son:

1. Etapa de la claridad o de la mostración del objeto: o sea cuando el educando contempla con toda claridad un objeto.
2. Etapa de la asociación o comparación: o sea el tránsito de un conocimiento a otro.
3. Etapa de la sistematización o generalización: consistente en la comprensión de diversos objetos en sus relaciones mutuas para establecer una definición general.
4. Etapa del método de la aplicación: consiste en el proceso que sigue la mente y la conciencia para aplicar en su forma mas variada el conocimiento adquirido.

Ejemplo:

1. Observar una silla.
2. Compararla con otras de la misma especie.
3. Definirla.
4. Establecer diferencias entre silla y pupitre, etc.

Como puede observarse, todos los pasos anteriores se encuentran ordenados en complejidad creciente, permitiendo cada nueva etapa una generalización mayor que, a la vez, puede tomarse como base para otra sistematización mas elevada y así sucesivamente, pudiendo decirse en este punto que se identifica con la idea de la continuidad del aprendizaje.

Recomienda también Herbart la concentración de la enseñanza, tarea en la que deberá echarse mano de la disciplina, mediante la cual se puede conformar el carácter del educando para elevarlo a una conducta moralmente valiosa. Pero como los niños tienen naturales apetitos de lucha, provocan desorden y causan daños, se les frena por medio del gobierno que hace uso de la amenaza, el castigo, etc., como medios correctivos.

Con profunda agudeza ha perfilado Herbart, en su sistema educativo, la relación que existe entre la escuela y la vida, la cual no debe desatenderse sino estudiarla lo mas posible para obtener los mejores frutos en la instrucción.

## EJERCICIOS DIDÁCTICOS

- a. Señalar la gran importancia del Paidocentrismo en la educación.
- b. Charlar sobre la personalidad de Pestalozzi como educador.
- c. Determinar la importancia de Herbart como teórico de la educación.

## LA EVOLUCIÓN DE LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XIX

Con la Revolución Industrial operada en el siglo XIX, la educación va a ser objeto de una profunda transformación. El auge de las fábricas, en efecto, concentra en determinados lugares grupos humanos a los que se hace necesario educar. La educación, que hasta entonces había estado en manos de la Iglesia, pasa a ser motivo de preocupación para el Estado, surgiendo, entonces, los grandes sistemas de educación pública nacional a cuyo influjo las escuelas primarias se llevan hasta los más apartados lugares de todas las naciones. El alicismo, a su vez, empieza a cobrar auge en la escuela primaria, la cual se hace universal, gratuita y obligatoria.

La necesidad de preparar maestros para la educación de las masas populares, conduce a la afirmación y el fomento de las escuelas normales, surgiendo a la par las escuelas de párvulos.

Por lo que hace a la educación secundaria, ésta se orienta a preparar para las carreras universitarias, dedicándose en especial a los burgueses; en tanto que la universidad pasa a convertirse en centro de investigación y alta cultura.

Casi todos los países de Europa y América hicieron florecer la educación nacional en este siglo, de ahí que, aunque someramente, demos un panorama de algunas naciones.

### FRANCIA.

Francia fue la primera en organizar un sistema de instrucción pública regido por el Estado a través de la Universidad Imperial, creada por Napoleón en 1806. Un decreto posterior emitido en 1808, prohíbe la fundación de cualquier centro de estudios o establecimiento de instrucción que no haya sido autorizado por el jefe de la Universidad, con lo cual la educación pasó a ser monopolio directo del Estado.

Mas tarde, el historiador Guizot (1787-1867) en su calidad de Ministro de Instrucción Pública, logra organizar la enseñanza primaria, funda las escuelas primarias superiores, fomenta los colegios secundarios y reorganiza la escuela normal superior. No fue, sin embargo, sino hasta las últimas décadas del siglo XIX, en que la educación francesa pasó a ser obligatoria, laica y gratuita, a tenor de las reformas impuestas por el ministro Jules Ferry (1832-1893).

La instrucción religiosa quedará, desde entonces, en manos de los padres de familia, concediéndose a los educandos un día de vacación a la semana, para que puedan asistir a los oficios religiosos fuera de la escuela, en tanto que ésta se consagrará a la instrucción moral y cívica. Finalmente, en 1904, las congregaciones religiosas recibieron la prohibición de poder dedicarse a la enseñanza.

El Estado, mientras tanto, diseminó la escuela primaria por todos los confines de la nación, exigió maestros titulados para el ejercicio magisterial, creó escuelas normales para la formación de profesores e inspectores, amplió la educación secundaria con lenguas y ciencias modernas e instituyó la autonomía universitaria. Como personalidades descollantes en este movimiento se citan a Ferdinand Buisson y Félix Pécaut.

#### ALEMANIA.

Juan Amadeo Fichte (1762-1814) es el gran ideólogo de la educación nacional alemana. Con sus célebres "Discursos a la Nación Alemana" pronunciados durante la ocupación de Berlín por las tropas de Napoleón, supo imprimir a su pueblo la confianza de que sólo por la educación lograría salvarse. Los cimientos de la reforma estaban echados y sobre ellos Humboldt (1767-1835) organizaría la educación primaria, introduciendo en ellas las ideas pestalozzianas y dando un sentido humanista a la educación secundaria. Los grandes científicos y filósofos de la época fueron congregados en Berlín al fundarse la Universidad. Estas reformas iban a cobrar plena realidad gracias a la obra desplegada por Suvern (1775-1829), quien elaboró el proyecto de Ley de Instrucción Pública, que ha servido de ejemplo para todos los pueblos que aspiran a una educación nacional. Posteriormente, Dinter, Harnisch y Diesterweg, incrementaron grandemente el desarrollo y la organización de la escuela primaria.

Hacia el año 1870, Falk, que desempeñaba el puesto de Ministro de Instrucción Pública, dio preeminencia al Estado en las tareas de la educación,

colocando en segundo término a la Iglesia, con lo cual el laicismo empezó a introducirse en el campo de la instrucción pública.

Bien pronto se reformó la educación secundaria, dándole un carácter realista y científico; se cultivaron los colegios humanistas, se renovaron los métodos y se ensancharon los planes de estudio.

A fines del siglo XIX, el Estado queda encargado definitivamente de la organización, mantenimiento y dirección de la educación pública alemana, siendo el país que cumplió en mayor grado el principio de la obligatoriedad de enseñanza, desterrando así, casi por completo, el analfabetismo.

#### INGLATERRA.

Un caso muy curioso en el desarrollo de la educación, lo constituye indudablemente Inglaterra, en donde se considera que la educación es una tarea que corresponde a la sociedad, ya sea por medio de instituciones benéficas o sociedades religiosas, persistiendo este criterio hasta nuestros días. No obstante lo anterior, con el desarrollo del maquinismo provocado por la Revolución Industrial, la concentración de masas obligó al Estado a intervenir en las tareas de la educación, a fin de proporcionar a tales masas una instrucción más elevada que la que ofrecían la sociedades de beneficencia.

La intervención estatal consistió, primeramente, en proporcionar una subvención a las sociedades benéficas para que pudieran construir más edificios escolares.

Hacia 1839 se instituyó el "Comité del Consejo Privado para la Educación", compuesto por tres ministros de la corona y que se encargaría de las tareas educacionales, dando aquí comienzo a la organización de una educación de tipo municipal y sentando, a la vez, las bases de la educación primaria. Seis años después, Disraelí instituyó la obligatoriedad escolar. Ya en las postrimerías del siglo estaba plenamente organizado el Ministerio de Educación.

En el desarrollo de la educación inglesa, destacan las personalidades de Lord Brougham, Lord Macaulay y Robert Owen (1771-1858), ilustre fundador de las "Escuelas Parvularias de Trabajadores".

A finales del siglo XIX, el Estado actuaba como consejero de la educación desarrollada por las comunidades religiosas y los organismos locales.

#### ESPAÑA.

Los movimientos que tendieron a nacionalizar la enseñanza en España fueron: La introducción de las ideas pestalozzianas y lancasterianas y el

formidable empuje proporcionado por la Revolución Francesa, que convirtió la educación en un asunto estatal.

Ya desde 1812 aparece en la Constitución, en su parte preliminar, la idea de que corresponde a los dirigentes de la nación la dirección de la educación. Complementan esta idea otras que aparecen en la misma Constitución y que se refieren a la creación de un plan de estudios igual para todo el reino y una Dirección General de Estudios, que tendría a su cargo la inspección de la educación.

Más tarde, don Manuel José Quintana (1712-1837), aboga por una educación pública gratuita y universal. A este ilustre pensador habrían de seguirlo posteriormente don Julián Sanz del Río (1814-1869), Francisco Giner de los Ríos (1839-1915), iniciador del movimiento pedagógico moderno español y don Manuel B. Cossío (1857-1935).

#### ESTADOS UNIDOS.

Los Estados Unidos también organizaron la educación pública en el siglo XIX, teniendo como miras fundamentales las siguientes:

- a. Hacer la educación obligatoria, laica y gratuita.
- b. El control del Estado sobre el sistema escolar.
- c. La creación de universidades estatales.

Nueva York inició el movimiento de la educación pública, al establecer un régimen de inspección escolar, siguiéndole Massachussets que organizó un "Consejo de Estado para la Educación", dirigido por Horacio Mann (1796-1859), que en doce años de labor organizó la escuela pública norteamericana. La gran importancia de su labor político-pedagógica reside en los siguientes puntos:

- a. Haber organizado la escuela pública norteamericana.
- b. Haber fundado las primeras escuelas normales de su país.
- c. Haber difundido la cultura por medio del establecimiento de bibliotecas.
- d. Haber reformado los métodos escolares, sustituyendo la enseñanza teórica por la práctica.
- e. Haber orientado la educación hacia la humanización de la personalidad por medio de dos leyes:
  1. La Ley de la Simetría, que persigue el desarrollo armónico e intelectual de la personalidad.

2. La Ley de la Acción, que consiste en adquirir la educación por medio del ejercicio y la aplicación del saber.

La educación pública cobró nuevo vigor con Henry Barnard (1811-1900), quien fundó bibliotecas, preparó al magisterio y dirigió la mejor publicación pedagógica de su tiempo.

Hacia 1850, con la imposición de impuestos para el mantenimiento de la educación, quedó asegurada la educación primaria pública y alcanzó gran difusión; de igual manera las universidades públicas gratuitas fueron fundadas en gran número, hasta que al finalizar el siglo, la educación nacional norteamericana, de rumbo democrático, estaba plenamente organizada.

#### LA EDUCACIÓN EN LOS PAÍSES HISPANOAMERICANOS.

El siglo XIX representa para los países hispanoamericanos dos hechos importantes:

- a. El logro de su independencia.
- b. La organización de la escuela pública primaria. Esta habría de surgir al amparo de las ideas de la Ilustración, la Revolución Francesa y posteriormente del Positivismo y la educación norteamericana.

#### ARGENTINA.

El movimiento de la educación argentina se inicia con el pensamiento de Manuel Belgrano (1770-1820) y el de Mariano Moreno (1778-1811). Más tarde, Bernardino Rivadavia (1780-1845) introdujo el sistema lancasteriano.

Ya en plena época constitucional, tres presidencias habrían de asegurar la educación pública argentina:

1. Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), con toda justicia llamado el civilizador de la Argentina, al ser fundador de la escuela primaria.
2. Bartolomé Mitre (1821-1906), fundador de la enseñanza secundaria.
3. Nicolás Avellaneda (1836-1885), que dejó establecida la educación universitaria.

De estas tres presidencias, llamadas educadoras, sobresale la de Sarmiento, el notable educador y defensor del pensamiento americanista, que dejó entre sus obras "Facundo", "De la Educación Popular" y "Recuerdos de Provincia".

**CHILE.**

El movimiento de la educación chilena lo inicia don Manuel Salas, al fundar la Academia de San Luis, sobre la base de una enseñanza realista. Luego le siguen los hermanos Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, Diego Barros Arana (1830-1907) que reorganiza la educación secundaria y don José Abelardo Núñez, que despliega una obra similar en la enseñanza primaria. Dos pensadores extranjeros influyeron grandemente en el desarrollo de la educación chilena: Sarmiento, que creó en esta nación la primera Escuela Normal Hispanoamericana y don Andrés Bello (1781-1856), cuyas ideas influenciaron la vida universitaria.

**MÉXICO.**

La educación mexicana también estuvo inspirada en el pensamiento de ilustres ideólogos, entre los que sobresalen:

1. Valentín Gómez Farías (1781-1858), creador de la Dirección de Instrucción Pública y que apartó la educación del confesionalismo.
2. Manuel Baranda, reorganizador de la educación pública mexicana.
3. Gabino Barreda, introductor de la enseñanza objetiva.
4. Joaquín Baranda (1840-1909), que creó las escuelas normales para profesores e imprimió reformas a la educación de su país.

**URUGUAY.**

El movimiento de la educación uruguaya estuvo influido por el pensamiento de uno de los más destacados pensadores de América: José Pedro Varela (1845-1879), el civilizador uruguayo, que dió vida a la educación popular de su país y orientó la Ley Orgánica de Enseñanza de 1887. Su contribución como pensador quedó plasmada en sus obras: "La Legislación Escolar" y "La Educación del Pueblo".

**EJERCICIOS DIDÁCTICOS**

- a. Señalar el influjo de los movimientos independentistas en la educación nacional de los países americanos.
- b. Comentar acerca de los avances educativos de los países europeos.

**TENDENCIAS INNOVADORAS DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XX**

Indiscutiblemente el movimiento pedagógico contemporáneo es el más rico y novedoso de todos los tiempos. Excelentes pedagogos, ideas revolucionarias, entronques formidables a los campos de la psicología y la filosofía y la propia reflexión metódica sobre la educación, han impulsado la pedagogía hacia nuevos derroteros.

Pretendiendo esquematizar la pedagogía contemporánea, cabe señalar en ella los siguientes rumbos:

1. La Pedagogía Individual, que acentúa el valor de la personalidad individual y entre cuyos representantes se mencionan a Ellen Key (1849-1926), Bertoldo Otto (1859-1933), Hugo Caudig (1860-1923) y William James (1842-1910).
2. La Pedagogía Psicológica, que hace énfasis en el estudio sistemático psicológico del niño y la aplicación a su educación, teniendo como representante a Alfred Binet (1857-1911), Eduard Claparede (1873-1940), Jean Piaget (1896) y Alfred Adler (1870-1940).
3. La Pedagogía Experimental, que tiende a la utilización del método experimental en el estudio del niño en sus relaciones con la educación y cuyos representantes más característicos son Ernest Neumann (1862-1915) y William Lay (1862-1926).
4. La Pedagogía Activa, que tiende a activar el proceso del aprendizaje de los educandos y en la cual se polarizan todas las tendencias contemporáneas. Entre sus numerosos exponentes destacan: John Dewey (1859-1952), William Kilpatrick (1872), George Kerschensteiner (1854-1932) y Adolfo Ferrier (1879).

5. La Pedagogía Social, que tiende a dar una concepción social a la educación, tal como la idealista de Pablo Natorp (1854-1924) y la histórica de Otto Wilmann (1839-1920).
6. La Pedagogía Filosófica, que tiende a dar una fundamentación filosófica al fenómeno de la educación y entre cuyos representantes destacan: Giovanni Gentile (1875-1944), Jonas Kohn (1869-1947), Guillermo Dilthey (1833-1911), Eduard Spranger (1882), etc.

#### ELLEN KEY.

Notable educadora y escritora sueca, tuvo una honda repercusión a principios de nuestro siglo, cuando publicó su extraordinaria obra "El Siglo de los Niños", que provocó la llamada Revolución Copernicana de la Educación, por colocar al niño como epicentro de ésta.

Para Ellen Key, en efecto, lo más importante en el proceso educativo es la vida del niño, de ahí el carácter individualista de su pedagogía.

En la obra de Ellen Key hay indiscutiblemente recias influencias de Juan Jacobo Rousseau, el notable creador de la doctrina paidocéntrica, pero ella va más allá al exigir una mayor libertad para los infantes en el campo de la educación y coincide con aquel en que es preciso seguir la leyes de la naturaleza en su desarrollo, poniéndole la mayor atención.

Ellen Key, en fin, fue mas bien una visionaria e idealista y así escribió en su obra ya citada: "En la escuela que yo sueño, no se darán certificados ni premios y los únicos exámenes de suficiencia consistirán en conversaciones, en las que no se tendrá en cuenta los conocimientos de detalle, sino la cultura general".

Toda la obra de Ellen Key tiende a exaltar la personalidad del niño y a combatir todo aquello que pueda oponerse a su desarrollo natural y libre.

#### LA PEDAGOGÍA EXPERIMENTAL.

La teoría educativa del siglo XIX produjo el origen y desarrollo de la Pedagogía Experimental. La experimentación afecta primero el campo de la psicología, donde Muller descubre que la intensidad de las sensaciones depende de la energía de las vías nerviosas. Mas tarde, Fechner, siguiendo de cerca las investigaciones del fisiólogo Weber, funda la psicofísica (estudio de las relaciones entre los hechos psíquicos y los físicos) y Wundt funda la psicología experimental, haciendo uso de la observación que estudia los fenómenos como se presentan al observador y de la experimentación que provoca voluntariamente un fenómeno para estudiarlo en el proceso de su

desarrollo. De acuerdo con esta evolucionada teoría, el experimento debe constar de tres partes relacionadas:

1. Provocar la acción del excitante físico.
2. Observar las expresiones corporales que produce en el sujeto este suceso.
3. Medir el tiempo entre uno y otro suceso.

Sin embargo, se debe al profesor Guillermo A. Lay, la introducción de este método en la pedagogía. En efecto, sus primeros progresos en este campo los obtuvo en la enseñanza del lenguaje, recogiendo sus experimentos en dos volúmenes que alcanzaron pronta difusión. Después dio a la publicidad un nuevo volumen en el que asienta las bases generales de la nueva pedagogía: "Didáctica Experimental".

La pedagogía experimental se funda en las ciencias naturales y antropológicas, por lo que los médicos, psicólogos, fisiólogos y pedagogos, persiguiendo un ideal común, emplean el experimento como medio de investigación para resolver los problemas sobre la educación corporal y espiritual del niño. De estas pacientes investigaciones nace la "Paidología", que estudia al niño en cuerpo y alma; luego la propiamente dicha PEDAGOGÍA EXPERIMENTAL cuyo fin es "solucionar los problemas de la educación y la enseñanza, atendiendo a las leyes y normas de las ciencias biológicas y sociológicas, mediante el experimento, la estadística y la observación sistemática". (Lay)

Hacia el mismo período, el psicólogo Binet y el psicopedagogo Simón, aseguran que entre los cinco y trece años, cada edad corresponde a una determinada inteligencia que puede ser medida mediante la aplicación de tests y que los intelectualmente débiles, corresponden a un grado normal de niños de menor edad. Con estos halagüeños resultados se fundan en diversas ciudades (Chicago, Amberes, San Petesburgo, Budapest, Milán, Bruselas, Ginebra, Leipzig, Viena, etc.) los laboratorios de pedagogía experimental, en donde se da una sólida instrucción a los que se dedican al magisterio.

La sistematización definitiva de la nueva pedagogía experimental se debe al notable pedagogo Ernest Neumann que, en su notable obra "Introducción en la Pedagogía Experimental y sus Fundamentos Psicológicos", impone a la nueva pedagogía una triple tarea:

1. Investigación del desarrollo psicológico del niño, haciendo énfasis en los siguientes aspectos:
  - a. Forma en que se desenvuelve su organismo psico-físico.

- b. Determinación de etapas y grados por los que transita.
  - c. Sus cualidades y sus desviaciones típicas.
2. Investigación de las diferencias individuales y de aptitud, haciendo énfasis en los siguientes aspectos:
    - a. Diferencias de tipo intelectual y diferencias de talento.
    - b. Diferencias de sentido y de voluntad.
  3. Investigación analítica del trabajo escolar y en particular, de la didáctica experimental, comprendiendo los siguientes aspectos:
    - a. Estudio analítico del trabajo intelectual del educando.
    - b. Técnicas para facilitar el trabajo escolar.
    - c. Higiene mental del trabajo escolar.

La Pedagogía Experimental, en nuestro días, ha seguido progresando a pasos agigantados, persiguiendo distintos fines, entre los que se pueden mencionar los siguientes:

1. Elaboración y aplicación de tests o pruebas mentales para determinar el desarrollo intelectual del niño.
2. Aplicación de pruebas para la exploración de aptitudes, tales como atención, fatiga, memoria, voluntad, etc.
3. Estudio del problema del aprendizaje.
4. Selección, catalogación, promoción y orientación vocacional de los alumnos.
5. Clasificación y tratamiento especial de niños anormales, retrasados y superdotados.
6. Influjo psicológico de la familia, la sociedad y el pueblo sobre la educación.
7. Estudio psicológico del educador en todos sus aspectos.
8. Psicología colectiva de la clase y la escuela, como sociedades autónomas, en sus acciones extraescolares, etc.

#### EDUARDO CLAPAREDE.

Eduardo Claparede es, sin lugar a dudas, un psicólogo e inventor didáctico de gran importancia dentro del cupo de la pedagogía activa, a la cual cambia su nombre original concediéndole el de "Educación Funcional", por considerar que es un término más preciso para denominarla.

Claparede concibe que la verdadera educación es aquella que crea en el niño la mejor conducta para satisfacer sus múltiples necesidades orgánicas

e intelectuales: Necesidades de saber, observar, trabajar, jugar, explorar, en fin, de vivir; considerando que las reacciones del educando son funciones que le sirven en la conducción de la vida. El proceso para efectuar algo y su realización, deben ser una consecuencia de una necesidad vital del niño para que pueda ser considerado como un proceso funcional; es por ello que la educación funcional está organizada con base en el conocimiento verdadero de las necesidades e intereses del niño.

Eduardo Claparede es otro tenaz defensor de la diferenciación de clases en la enseñanza y a él se debe el sistema de "Grupos Móviles". Claparede, en efecto, hace depender la enseñanza de las disposiciones naturales de los educandos, de sus aptitudes y de su grado de capacidad para las diferentes materias del aprendizaje.

Mediante pruebas especiales encaminadas a explorar el grado de capacidad de cada estudiante para las diferentes materias de estudio, Claparede los clasifica en tres grupos:

- a. Adelantados.
- b. Normales.
- c. Atrasados.

De esta manera un alumno, por ejemplo, puede resultar con aptitudes especiales para el dibujo, por lo que será incluido en el grupo de los adelantados en tal materia, y poco apto para la historia, por lo que será agregado al grupo de los atrasados en esta disciplina. Es pues, en razón de las aptitudes que manifieste el escolar para cada materia, que será clasificado en alguno de los tres grupos; así podrá resultar que un mismo alumno se encuentre, según la materia, en los tres grupos: entre los adelantados en ciencias naturales, entre los normales en lenguaje y entre los atrasados en estudios sociales.

El sistema de Grupos Móviles ofrece las siguientes ventajas:

1. Permite una excelente selección de los educandos, en razón de sus talentos especiales y deficiencias individuales, permitiendo una selección de grupos homogéneos.
2. Favorece la aplicación de los métodos más adecuados para cada grupo de alumnos.
3. Permite a los educandos desarrollar y actualizar sus poderes y aptitudes en el tiempo que les es verdaderamente necesario.

#### PEDAGOGÍA ACTIVISTA.

Puede decirse, sin temor a equivocación, que toda la pedagogía contemporánea sigue muy de cerca los postulados de la EDUCACIÓN ACTIVA,

en la cual el hecho pedagógico es tomado como sinónimo de actividad. De acuerdo con esta nueva concepción del acto educativo, se considera que la actividad no es necesaria imponerla al niño desde afuera, sino que surge de manera natural y espontánea en el educando, cuando los intereses y necesidades lo impulsan al conocimiento y aprendizaje de algo, llegándose así al verdadero sentido de autoactividad.

Las Escuelas Nuevas aparecen a finales del siglo XIX, con vistas a la superación de la enseñanza memorista y libresca, sustituyéndola con la actividad escolar del trabajo manual, la agricultura escolar, el juego, las excursiones y la implantación de la moral y el arte para activar la enseñanza, a fin de darle una actividad variada y múltiple; y con estos primeros esfuerzos se llegó al concepto de la actividad espontánea, venciendo, a la vez, la muralla tendida entre el esfuerzo y el interés.

La practicidad de la enseñanza es el rasgo característico de estas instituciones educativas, donde la mayor preocupación es la introducción de nuevos usos en la vida educacional.

Las características comunes de estas escuelas son:

1. Educación integral: (moral, estética, labores manuales, etc.) contra el predominio de la educación intelectual.
2. Vida en el campo: porque este es el medio más propicio para el niño.
3. Coeducación.
4. Sistema de internados: puesto que un influjo profundo y duradero permite realizar una educación más eficaz.

#### PRAGMATISMO. ESCUELA DEL TRABAJO Y ESCUELA ACTIVA.

A William James (1842-1910), filósofo y psicólogo norteamericano, se debe la fundación del PRAGMATISMO, doctrina que afirma que el conocimiento humano y la ciencia sólo se explican por los servicios que prestan para la conservación de la vida, siendo el conocimiento humano aquello que fomenta la vida, lo prácticamente eficaz en la existencia, cuanto guía y conserva la razón.

James concibe la educación como un proceso activo formado por las reacciones del hombre ante las diversas circunstancias; reacciones que pueden ser congénitas como el miedo, la imitación, la curiosidad, etc.; y que se encuentran vinculadas a la vida instintiva, o bien adquiridas, entre las que se encuentran los hábitos manuales, intelectuales y emocionales, que orientan la vida del hombre; lo verdaderamente fundamental en la educación

consiste en organizar estas reacciones para hacerlas más y más eficaces y ascender a un mundo mejor, constantemente.

Como feliz derivación del método pragmático nace la ESCUELA DEL TRABAJO, que descansa sobre las bases de que sólo se aprende trabajando y no recibiendo pasivamente los conocimientos. El trabajo manual adquiere aquí un cariz polifacético, puesto que contribuye al desarrollo de las energías físicas, espirituales y morales del niño, de tal forma que no constituye en sí una materia especial de enseñanza, sino que un método que hace posible cualquier amaestramiento.

El más connotado pedagogo norteamericano de esta nueva tendencia, es John Dewey, que en sus obras "La Escuela y la Sociedad" y "La Escuela y el Niño", aboga porque se deje al niño en completa libertad para que, por su propia iniciativa, se eleve al progreso social. Los objetivos de mayor importancia y que deben atenderse, según Dewey, para la mejor educación del niño, son dos:

1. La naturaleza peculiar del infante.
2. El acervo cultural que transmite el adulto.

Unificar los dos, buscándoles su mejor acomodo, puesto que no existe el aparente conflicto que se señala entre ellos, dará como resultado la mejor educación.

Partiendo de este punto de vista, Dewey impone a su doctrina un carácter psicogenético. La educación debe arrancar de los poderes e instintos del niño y apoyarse en los intereses y actitudes del educando, que se encuentran en perenne evolución, con lo cual, necesariamente, tendrá que ir avanzando de una forma natural. El niño construye, gracias a estos procesos psicobiológicos, su propia experiencia, a la vez que encuentra los instrumentos o medios que le ayudarán a mantener la vida.

Pero el niño, para desenvolver plenamente su vida, necesita actuar en comunidad, establecer relaciones sociales, unificar su trabajo con el de sus semejantes. Con esta doctrina, Dewey se aproxima al ideal de la democracia social.

En la Escuela del Trabajo, se aborrece la tendencia antigua de empezar las actividades escolares con la enseñanza de lectura, escritura, hacer cuentas, etc., dando preeminencia a las actividades creadoras para reproducir en el niño el curso de la historia humana. En tanto que la escuela antigua trataba al niño y lo tenía como un simple oyente, sin reconocer su actividad constante, las Escuelas del Trabajo, dándole su verdadero lugar, lo coloca en

los medios ideales para desenvolver su trabajo con lo que se pone en contacto con la verdadera realidad, conociendo la naturaleza viva y palpitante y no sus representaciones de museo. El escolar experimenta, descubre, ensaya y formula por sí mismo, las leyes generales.

## EJERCICIOS DIDÁCTICOS

- a. Señalar los aspectos en que concuerdan las tendencias educativas del siglo XX.
- b. Delimitar los aspectos que han sido aprovechados con éxito en Guatemala.

## LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA LA EDUCACIÓN DE LOS MAYA-QUICHÉS

La cultura maya-quiché es, sin lugar a dudas, una de las más novedosas y originales. Ajena de por sí a las corrientes civilizadoras de Asia y Europa, supo elevarse por sus propios medios a un grado de esplendente cultura, alcanzando su mayor auge en los años que van del 317 al 1697 de nuestra era.

De acuerdo con las técnicas impuestas por Sylvanus Morley, se acostumbra dividir la historia del desenvolvimiento cultural de los mayas en tres grandes períodos:

- a. Período Pre-maya, de 3000 antes de J. C. a 317 después de J. C.
- b. Viejo Imperio Maya, de 317 a 987 después de J. C.
- c. Nuevo Imperio Maya, de 987 a 1697 de nuestra era.

La cultura maya-quiché estuvo diseminada en una extensa area territorial que comprendía Yucatán, Petén, Huehuetenango, San Marcos, Alta y Baja Verapaz, Quiché, Quiriguá, Copán, etc. Numerosas y florecientes ciudades se levantaron en esta dilatada superficie, contándose entre ellas a Chichén Itzá, Uxmal, Tikal, Mayapán, Piedras Negras, Quiriguá, Palenque, Bonampak, Copán, etc.; ciudades que, por cierto, nunca llegaron a constituir una unidad, es decir, un imperio. El carácter ideográfico de la escritura maya ha sido y sigue siendo, un serio escollo para descifrar la evolución cultural de estos pueblos, a los cuales sólo ha sido posible arrancar algunos datos referentes a su cronología, mientras quedan como reto a los estudios de la materia las estelas que salpican de grandeza a Copán, Quiriguá y tantas otras áreas hoy sujetas a excavación y descombramiento.

Un análisis sencillo del sistema de vida de los mayas-quichés, ha permitido clasificarlos entre los pueblos que se encuentran transitando entre la barbarie y la civilización. Estos pueblos, en efecto, conocían el fuego y la agricultura, pero desconocían el empleo de las bestias de tiro, el de la rueda y la fabricación de instrumentos metálicos.

### ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

Los maya-quichés llegaron a fundar, según quedó explicado, numerosas estados-ciudades que se dispersan en una extensa área territorial. Sus habitantes se encontraban divididos en cuatro clases sociales: a. Nobles, b. Sacerdotes, c. Plebeyos, d. Esclavos. Las clases sociales eran hereditarias, llegando las superiores a fundar ciertas descendencias, llamadas castas, algunas de las cuales alcanzaron gran lustre. El gobierno también era hereditario y estaba en manos de un cacique que ejercía fuerte poder, obligando a sus súbditos a que le construyesen sementeras y a tributarle una parte proporcional de sus cosechas. El poder del cacique se diluía en los Gobernadores de Distrito, pertenecientes a la familia del cacique y quienes se encargaban de administrar justicia. No obstante esta organización, el poder absoluto era ejercido por el Sumo Sacerdote, que era el personaje más distinguido y entre cuyas tareas estaban el pronóstico del futuro, la escritura de los libros sagrados, la educación de los nobles y sacerdotes y la asesoría del cacique.

El mando del ejército estaba encomendado a dos guerreros distinguidos, uno de edad madura y otro joven: el primero representaba la sagacidad y el segundo el arrojo. Antes de una acción bélica se realizaban ritos religiosos para propiciar el amparo de los dioses.

### RELIGIÓN.

Los pueblos maya-quichés profesaban una religión politeísta y en la representación de sus dioses combinaban la figura humana con la de algunos animales. Puede decirse que estos pueblos tenían un Dios para cada actividad y cada localidad. Algunos de sus dioses eran los siguientes:

Tepeu, Gucumatz, Tzakol, Bitol, Alom y Cojolom, dioses creadores.

Jurakán: era el Corazón del Cielo y tenía tres manifestaciones.

Huna Ku: era un dios poderoso al que nunca dieron forma.

Itzamná (Serpiente Escamada): dios del cielo y de la medicina.

Huracán: dios del viento y del trueno.

Cimí: dios de la muerte.

Ahcitz: dios de los pescadores.

Ahkaknech: dios protector del fuego.

Ahkimxioc: dios de la poesía.

Todo parece indicar que los maya-quichés del período decadente, a semejanza de los griegos, convirtieron a sus héroes en dioses, tal el caso de Kukulcán, a quien se atribuyó la fundación de ciudades, la redacción de leyes y la elaboración del calendario; esto hace suponer que tal dios fue, en un principio, un personaje destacado a quien elevaron a la categoría de dios.

Los ídolos de los maya-quichés eran tallados en madera, modelados en barro o cincelados en piedra; en su honor se levantaron suntuosos edificios con altares especiales, donde se les colocaba en sitio prominente. El culto, en cambio, era celebrado generalmente en las casas y sólo para las grandes ceremonias se asistía al templo.

Los mayas decadentes ofrecían sacrificios a sus dioses, los embadurnaban con sangre extraída de los cuerpos de los danzarines y algunas veces extraían el corazón de una doncella, de un noble o de un guerrero destacado, para ofrendarlo a sus dioses; estas ceremonias tenían lugar cuando se acercaba una gran calamidad. Los sacrificios siempre corrieron a cargo del sacerdote.

### LENGUA, LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

Mucho se ha discutido la existencia de una literatura indígena ya que, como los maya-quichés sólo disponían de una escritura jeroglífica intermedia entre la etapa ideográfica y la fonográfica, no contaron, en rigor, con un vehículo propicio para fijar su producción artístico-cultural. No obstante, los maya-quichés supieron legar sus tesoros culturales al conservarlos en forma de tradiciones que fueron compiladas más tarde por algunos indígenas que ya contaron con lenguas vernáculas flexibles y desarrolladas.

Los escritos maya-quichés son abundantes, mereciendo citarse por su importancia los siguientes MANUSCRITOS: el "Popol Vuh", el "Rabinal Achí", el "Memorial de Tecpán Atitlán", el "Chilam Balam de Chuyamel", el "Chilam Balam de Ixil", etc. Entre los CÓDICES destacan: el "Dresdiano" (Alemania) el "Peresiano" (Francia) y el "Trecortesiano" (España). Todos estos escritos contienen ritos, ceremoniales, cosmogonía, historia, astronomía, etc.

Los maya-quichés llegaron a cultivar algunas ciencias: la agricultura alcanzó gran auge, especialmente en la siembra del maíz, güisquil, cacao, etc. También alcanzaron gran desarrollo en astronomía, llegando a conocer el movimiento de las estrellas y la predicción de los eclipses. Los mayas, por

otra parte, llegaron a medir el tiempo de una manera tan excelente, que su calendario ha alcanzado fama universal. Notables eran también sus predicciones del tiempo (meteorología). La arquitectura cobró altos vuelos en los indígenas, construyéndose templos suntuosos y pirámides de gran belleza por la agilidad de sus líneas y las magníficas ornamentaciones de sus piedras talladas. La ingeniería tuvo algunos logros en carreteras (escalinatas), puentes, construcción de aljibes, rompeolas de corrientes fluviales y construcción de presas. En lo que toca a la ciencia de los números, inventaron un sistema vigesimal y redujeron el número de los signos numéricos a tres: el punto, la raya y el 0, con lo cual podían contar hasta el infinito. Los maya-quichés fueron excelentes escultores, pintores, artistas en fin, de gran envergadura.

#### LA EDUCACIÓN.

En lo que se refiere a la educación, ésta giró en torno a los motivos religiosos y estaba en manos de las clases elevadas, especialmente en las de los sacerdotes. Como no disponían de un sistema educativo, su educación se reducía a transmitir los conocimientos artísticos y científicos a los descendientes, de ahí su carácter tradicional.

El Sumo Sacerdote estaba encargado de la educación de la familia real, de los hijos de los nobles y de los sacerdotes; periódicamente examinaba los progresos de sus discípulos. El Sumo Sacerdote era el depositario de la cultura superior, luego le seguían los sacerdotes que instruían al pueblo en el culto y el remedio de las necesidades.

Las clases inferiores eran instruidas en el seno del hogar. Aquí se les enseñaban las normas de respeto y cortesía, las técnicas agrícolas o las habilidades manuales, los ritos religiosos y las costumbres del pueblo. La danza fue especialmente cultivada en estos pueblos y constituía un motivo especial en las ceremonias guerreras y los ritos religiosos. Correspondía al Gobernador del Distrito instruir a su comunidad en los cantos y las danzas guerreras y sagradas.

La mujer recibía una educación esencialmente doméstica. El pudor y la vergüenza fueron virtudes comunes a las doncellas indígenas. También aprendían a hilar y preparar bebidas.

En resumen, la educación maya-quiché tuvo las siguientes características:

- a. Fue esencialmente religiosa.
- b. Su carácter utilitario fue predominantemente agrícola.
- c. Diferenció la educación según las clases y los sexos.
- d. Fue una educación de tipo tradicional.

## EJERCICIOS PRELIMINARES

- a. Localizar en un mapa los asentamientos de la cultura maya-quiché.
- b. Señalar las interpolaciones de la religión cristiana en la religión maya-quiché.

## LA EDUCACIÓN GUATEMALTECA EN LA ÉPOCA COLONIAL

La educación guatemalteca, a partir de la época de la conquista hasta la iniciación de la vida independiente (cerca de tres siglos), se ciñó estrictamente a las normas de la cultura española con el natural retraso. En efecto, los pueblos nativos, inferiores en cultura a los españoles, hubieron de aceptar los tesoros culturales extranjeros y asimilarlos en la forma más lenta y paulatina. Por razones didácticas trataremos el presente capítulo subdividiéndolo en los siguientes temas:

- a. Labor de catequización.
- b. La incipiente formación elemental.
- c. La educación secundaria y la terciaria.
- d. Factores que contribuyeron a difundir la educación.

### LABOR DE CATEQUIZACIÓN.

La educación de los pueblos aborígenes de Guatemala se redujo, en un principio, a la catequización de las masas populares, labor que estuvo encomendada a los miembros religiosos de las distintas congregaciones que funcionaron durante la época, franciscanos y dominicos principalmente.

En esta labor sobresalieron: fray Bartolomé de las Casas, ilustre defensor de los indios e impulsador y realizador de la conquista pacífica de Tezulutlán; fray Juan Torres y fray Pedro Angulo, cuya labor desarrollaron en Quetzaltenango; fray Juan de Ladrada, fray Luis Cáncer y otros, que trabajaron afanosamente en la divulgación de la doctrina cristiana. Esta acción catequizadora se vio reforzada con la obra de los conventos. Gran ayuda prestó también la orden real que ordenaba a los indígenas aceptar la doctrina católica, so pena de ser sometidos a esclavitud en caso contrario.

### LA INCIPIENTE FORMACIÓN ELEMENTAL .

Con la venida del licenciado don Francisco Marroquín, primer obispo de Guatemala, en el año 1530, se inicia la educación elemental propiamente dicha. Este tipo de educación se inició con la castellanización de los indígenas, labor encomendada a los religiosos de las diferentes órdenes y la cual empezaron a desplegar con paciencia ejemplar. A la par de esta obra, el obispo Marroquín fundó la ESCUELA ELEMENTAL, destinada a la enseñanza de las primeras letras, aunque limitó la asistencia del alumnado a los españoles nacidos en esta tierra. Su programa de estudios abarcaba la lectura, escritura, rudimentos de cálculo y doctrina cristiana.

En 1582 se fundó otra escuela similar por iniciativa de los padres jesuitas, que la reservaron sólo para la gente pudiente; ésta fue la ESCUELA o COLEGIO DE SAN LUCAS. No fue sino hasta el año de 1654 en que se fundó la primera escuela para niños pobres, cabiendo este orgullo a la Orden de los Bethlemitas, encabezados por el Hermano Pedro, teniendo un plan de estudios similar al de las otras escuelas. La enseñanza en estos centros era dogmática y memorista.

En 1794, por iniciativa del arzobispo Cayetano Francos y Monroy, se fundaron las escuelas de SAN JOSÉ DE CALAZANS y SAN CASIANO, también destinadas a la enseñanza de las primeras letras, pero de avanzada metodología y para estudiantes de todos los niveles económicos. Su plan de estudios comprendía la enseñanza de lectura en castellano y en latín, escritura, cálculo elemental, catecismo, buenas costumbres y acolitamiento. Los niños ingresaban a estos centros de estudios cuando cumplían siete años de edad.

La educación de los indígenas puros fue más lenta y difícil; se tiene noticia, sin embargo, que fueron otorgadas en el año de 1777, doce becas para los hijos de caciques en el Colegio Tridentino y hay un capítulo de los estatutos de nuestra Alma Mater en que se les da acceso a las aulas universitarias; es posible también que las escuelas conventuales del período colonial les dispensaran alguna atención.

Por lo que toca a la educación de la mujer, ésta se llevó a cabo en los BEATERIOS y en las CASAS DE RECOGIMIENTO PARA DONCELLAS, lugares donde se atendió, principalmente, la castellanización y catequización, lectura, escritura y labores de mano. Se pueden citar como exponentes de este tipo de educación, los siguientes:

1. Colegio de la Presentación de Nuestra Señora: cuya finalidad era proteger y educar a las doncellas pobres.

2. Beaterio de Nuestra Señora del Rosario (fundado en 1546): destinado para la educación de doncellas indígenas.
3. Beaterio y Escuela Anexa de Santa Rosa (fundado en 1580): para la educación de niñas de la nobleza española.
4. Beaterio y Escuela Anexa de Betlén: para la educación de niñas pobres. Con el tiempo llegó a contar con una escuelita pública para niñas y adultas.

### TRÁNSITO A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.

No puede hablarse con rigor, durante la época colonial, de una educación media o secundaria, como tampoco puede desligarse la educación media (secundaria) de la educación superior (terciaria), pues los colegios que se dedicaron a estos tipos de educación abarcaban simultáneamente las dos en sus planes de estudio. No obstante, puede decirse que la educación secundaria estuvo representada por la CÁTEDRA DE GRAMÁTICA, ya que ésta era la que abría las puertas de la educación superior, es decir, la educación de rango universitario.

Cabe también el orgullo al obispo Marroquín, de ser el creador de la mencionada cátedra, ya que en el año de 1548, solicitó al rey de España la autorización para la mencionada cátedra y para otras más. En el mismo año, el rey autorizó la Cátedra de Gramática y ésta empezó a servir desde el siguiente año, probablemente por don Francisco Pedroza, como parece atestiguarlo un comunicado de la Real Audiencia de Guatemala.

### LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y LA TERCIARIA.

Tanto la educación secundaria como la terciaria, estuvieron, por lo regular, relegadas en los conventos; de esta forma los directamente beneficiados eran los que se dedicaban a la profesión eclesiástica. No obstante, los dominicos constituyeron una excepción y abrieron las puertas de su iglesia conventual para la educación de alumnos seculares. La lista de colegios que mencionamos a continuación, impartieron las dos clases de educación (secundaria y terciaria) y se encuentran ordenados según la fecha de su apareamiento.

1. Colegio de Santo Tomás de Aquino. Empezó a funcionar en el atrio del templo de Santo Domingo, desde el año de 1592, leyéndose lecciones de artes, gramática, teología, filosofía y cánones, por lectores de la Orden de Santo Domingo, que las servían gratuitamente. Este colegio surgió por iniciativa del obispo Marroquín. Su edificio se fue construyendo

paulatinamente hasta quedar terminado y empezar a funcionar en 1620. Los dominicos siguieron gestionando la elevación de este colegio a la categoría de universidad, pero no pudieron lograrlo; lejos de eso, se vieron obligados a suspender sus labores en 1631, para reinstalarlas en 1669, en que ingresaron seis becarios. Este fue, pues, el primer colegio secundario y terciario que existió en Guatemala y el cual abogó siempre por la fundación de la Universidad.

2. **Colegio Conventual de Santo Domingo.** Fundado hacia el año de 1553, se consagró a la educación de religiosos y seglares. Empezó a funcionar con la cátedra de gramática latina, luego incorporó la teología y después la filosofía. Este colegio tuvo capacidad para extender grados académicos (equiparables a los universitarios) desde 1619.
3. **Colegio Conventual de San Francisco de Guatemala.** Funcionó desde 1575 con las siguientes cátedras: teología escolástica, cánones, teología moral y artes, después incorporó la filosofía. En el siglo XVI fue creado, anexo al convento, el Colegio de San Buenaventura, para alumnos seglares. Dignos exponentes de alumnos egresados del colegio conventual fueron Villalpando y Liendo y Goicoechea.
4. **Colegio Tridentino.** Fundado hacia el año de 1596, empezó a funcionar impartiendo las cátedras de gramática, tratado de sacramentos y casos de conciencia. Más tarde se convirtió, o lo convirtieron, en Escuela de Humanidades, incorporando después artes y teología. Gozó también del privilegio de extender grados académicos; de ahí su carácter de colegio secundario y terciario.
5. **Colegio de San Lucas.** (Jesuita) Fundado en 1606, contó con escuela de primeras letras y estudios secundarios y terciarios. Impartió cátedras de gramática con adiciones de retórica, filosofía y teología. Este colegio llegó a ser el más importante y destacado de su época, teniendo derecho de extender grados académicos de maestros, bachilleres, licenciados y doctores.
6. **Colegio de San Francisco de Borja.** (Jesuita) Apareció tardíamente en 1690 y gozó del privilegio de extender grados académicos igual que la Universidad. El colegio contó entre sus catedráticos al insigne poeta guatemalteco Rafael Landívar, que se encargó de las cátedras de retórica y poética llegando a ser Rector del plantel.

Con la fundación y funcionamiento de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Borromeo (1676-1681), quedó asegurada la educación superior y en consecuencia, se llegó a tener un sistema de enseñanza tan completo como el de cualquier otro país más evolucionado.

## LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE BORROMEIO.

Los trabajos de fundación de la Universidad de San Carlos de Borromeo, se remontan al año de 1548, fecha en que el obispo Marroquín solicitó al rey de España la creación de una universidad con catedráticos de las universidades de Alcalá y Salamanca. Estas gestiones fueron seguidas por los frailes dominicos de la escuela conventual de Santo Tomás de Aquino, quienes abogaron por la fundación de la universidad o por la elevación de su plantel de estudios a la categoría universitaria. Las gestiones para la creación de la universidad fueron también acuerpadas por la Real Audiencia, las órdenes de los agustinos y franciscanos, por el Cabildo Eclesiástico y otras personas entre las que se mencionan el obispo Bartolomé González, al Conde de la Gomera, al Capitán General Sebastián Alvarez Rosica y fray Payo Enríquez de Rivera, introductor de la primera imprenta en Guatemala.

Por otra parte, la fundación de la universidad fue posible gracias a los generosos donativos de varias personas, que legaron parte de sus caudales para el funcionamiento de la máxima casa de estudios guatemalteco. Entre los benefactores de la Universidad, merecen especial mención: el obispo Marroquín, que dejó parte de sus pertenencias para el sostenimiento de la Universidad; don Sancho Barahona y su esposa doña Isabel Layza, que dejaron una renta mensual de 100 ducados; don Pedro Crespo Suárez, que legó 40,000 tostones, cuya renta anual era de 2,000; igualmente don Baltazar Orena también dejó una suma respetable de dinero y finalmente, el licenciado Francisco Sarassa y Arce, que redactó los estatutos universitarios y organizó la universidad durante su gestión rectoral.

Hay que hacer constar que desde los años de 1625 y 1626, los colegios de Santo Domingo y San Lucas, respectivamente, tenían facultades para otorgar grados académicos universitarios, en artes y teología.

No fue, sin embargo, sino hasta el 31 de Enero de 1676, en que Carlos II concedió la "Real Cédula de Fundación" de la Universidad, con las siguientes cátedras: Teología escolástica (1); teología (1); cánones (1); leyes (1); medicina (1) y lenguas (2): 7 cátedras en total.

Bien pronto la naciente universidad sacó a oposición las referidas cátedras y cinco años después (1681) se inauguraron formalmente los cursos, a excepción de derecho, cánones y medicina, que sólo empezaron a servirse en forma interina.

En el año de 1687, la Universidad integró sus claustros universitarios y confirmó definitivamente su organización y cuerpo docente.

En 1688, el Papa Inocencio XI concedió a la Universidad la Bula Pontificia, quedando desde entonces reconocida como la Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Borromeo.

#### FACTORES QUE CONTRIBUYERON A DIFUNDIR LA EDUCACIÓN.

La educación de la época colonial fue impulsada hacia nuevos derroteros con la INTRODUCCIÓN DE LA IMPRENTA EN GUATEMALA, cuya iniciativa corresponde a fray Payo Enríquez de Rivera. En efecto, hacia el año 1668 se estableció en la ciudad de Santiago de los Caballeros, la primera imprenta, propiedad de don José de Pineda Ibarra, propiciándose de esta forma la bibliografía colonial. Posteriormente funcionaron otras imprentas, como la de San Francisco, la de los hermanos Sebastián y Joaquín Arévalo, la de Antonio de Velasco, y otras. La producción fue numerosa y se inició con la obra teológica de fray Payo "Explicatio Apologética", le siguió la "Tomasiada" de Saez de Overcury y después la "Crónica" del padre Vásquez.

Un nuevo impulso recibió la educación con la venida a Guatemala del oidor Jacobo de Villa Urrutia, fundador de la "Sociedad Económica de Amigos de Guatemala", cuya Real Cédula data del 21 de Octubre de 1795. Este hecho provocó el ensanchamiento de la industria de los tejidos y se instituyó una ESCUELA DE DIBUJO; después se fundó la ESCUELA DE MATEMÁTICAS y luego la de MINERALOGÍA, que tanto impulso dio a la explotación minera. Más tarde habría de fundarse el primer "Museo de Historia Natural". La Sociedad también dio un gran empuje a la economía, al incrementar el cultivo del palo de tinte, el cacao, el lino, la pimienta y otros productos traídos especialmente del exterior. La Sociedad, además, impulsó el desarrollo cultural de Guatemala, con la difusión de sus laudables trabajos.

#### LA REFORMA UNIVERSITARIA.

##### JOSÉ ANTONIO LIENDO Y GOICOECHEA.

Educado en el claustro franciscano fue el padre Goicoechea. Más tarde, desterrando las enseñanzas recibidas en el escolasticismo, se consagró al estudio de las ciencias exactas y las de la naturaleza. La mayor parte de sus reformas universitarias las adquirió en un viaje por España, durante el cual visitó Madrid, donde entró en relación con hombres eminentes que en aquel tiempo operaban en el renacimiento de las letras españolas. Esta cultura se vio reforzada por sus constantes visitas a los museos y escuelas, que significaban un marcado avance sobre la educación guatemalteca. A su regreso a

Guatemala, trajo máquinas y aparatos de física experimental, globos geográficos, mapas nuevos, un sistema planetario, tablas de longitudes y latitudes y algunos otros aparatos producto de la expresión renacentista.

El padre Goicoechea, con sus reformas educacionales, cosechó emulaciones de algunos de sus compañeros y acerbas críticas de otros. Encontró adversarios en los lectores de la cátedra de filosofía en la Universidad, que continuaban imponiendo el método escolástico y que no vieron con buenos ojos las innovaciones de Goicoechea, ya que éstas se adelantaban un poco a su tiempo causando el natural revuelo. Pero lo que más espanto causó de su obra fueron las teorías filosóficas que introdujo, alejadas totalmente del aristotelismo que seguía imperando en la Universidad.

Hagamos un poco de historia. El antiguo problema del ser que tanto preocupara a los griegos desde el siglo VI antes de J.C., resucita aquí en una forma novedosa, pues se afirma que el ser no procede del agua, el fuego, la tierra o el aire, ni de todos juntos, sino que los compuestos sensibles se reducen a agua, tierra, aceite, sal y mercurio (Doctrina alquimista). Con estas y otras teorías por el estilo, Goicoechea inició su cátedra de filosofía, siendo natural que lo atacaran, puesto que la alquimia era considerada como una ciencia oculta. Si bien es cierto que en la actualidad estas teorías han caído en desuso, en aquel tiempo significaban el avance de la gente culta.

En otro ángulo, el padre Goicoechea enseñó las matemáticas privadamente, viéndose por primera vez en Guatemala exámenes de geometría. Esto hizo que más tarde los doctores se quejaron del abandono en que se tenía a la Universidad, haciendo ver que se necesitaban cátedras de anatomía, química, cirugía, matemáticas, retórica y elocuencia y pidiendo fondos para su implantación.

El notable influjo de las innovaciones promovidas por José Antonio Liendo y Goicoechea, tuvo su florecimiento pleno años más tarde, cuando ya el notable franciscano había logrado entronizar en la Universidad sus sabios conocimientos reformistas, ganando para su causa muchos adeptos. A partir de entonces las aulas universitarias fueron acrecentando su material de estudio, viniendo principalmente de España nuevos aparatos que facilitaban las tareas de la enseñanza y cambiaban el aprendizaje de teórico en experimental.

Señalamos como puntos claves de la obra de Goicoechea, los siguientes:

1. Enriqueció el material didáctico guatemalteco con la intronización de diversos aparatos, producto de la expresión renacentista.

2. Impulsó la filosofía hacia nuevas rutas, alejándola, en lo posible, de las férreas cadenas del escolasticismo.
3. Fue el primero en practicar exámenes de geometría en Guatemala, sentando así las bases para la evaluación posterior.
4. Transformó los moldes de la educación, cambiándola de teórica en experimental.

## EJERCICIOS DIDÁCTICOS

- a. *Hacer un cuadro sinóptico con los diferentes niveles de educación de la época colonial.*
- b. *Elaborar una lista con los personajes que descollaron en la educación de la época colonial.*

## LA EDUCACIÓN EN LA ÉPOCA INDEPENDIENTE

### ÉPOCA FEDERAL: DOCTOR MARIANO GÁLVEZ.

La pujante iniciativa que había dado a la educación el obispo Marroquín, había hecho surgir las primeras escuelas populares en la República; pero conforme el tiempo empezó a transcurrir, la educación fue víctima de un estancamiento prematuro que la hizo lenta y difícil, debido a múltiples razones. El sectarismo, de un lado, que siempre ha minado el territorio nacional, se presentaba continuamente como un escollo; del otro lado, el pueblo seguía cultivando sus ritos, ya caídos en desuso y, finalmente, la hegemonía de la iglesia conventual, reacia al cientificismo y a las doctrinas evolutivas, a la sazón imperante en el panorama educacional; tanto es así que los encargados de impartir la educación eran los sacristanes.

A lo sumo se pueden salvar de esta apreciación la Universidad de San Carlos, el Protomedicato, el Colegio de Abogados y la Sociedad Económica de Amigos de Guatemala. La instrucción, pues, con las anteriores salvedades, podemos decir que no existía en Guatemala.

Es este el doloroso panorama que recibe al doctor Mariano Gálvez, bajo cuyos auspicios, la escuela va a sufrir un notable adelanto y la educación va a ser organizada en relativa perfección.

En efecto, el primer sistema definido que pretende la organización de la instrucción en Guatemala, se encuentra contenido en el Decreto Presidencial del 1 de Marzo de 1832, que establece los postulados esenciales de la Instrucción Pública, a la cual fueron señalados tres objetivos fundamentales:

1. Declarar la libertad de la educación pública.
2. Buscar la uniformidad de métodos y libros.

2. Impulsó la filosofía hacia nuevas rutas, alejándola, en lo posible, de las férreas cadenas del escolasticismo.
3. Fue el primero en practicar exámenes de geometría en Guatemala, sentando así las bases para la evaluación posterior.
4. Transformó los moldes de la educación, cambiándola de teórica en experimental.

## EJERCICIOS DIDÁCTICOS

- a. *Hacer un cuadro sinóptico con los diferentes niveles de educación de la época colonial.*
- b. *Elaborar una lista con los personajes que descollaron en la educación de la época colonial.*

## LA EDUCACIÓN EN LA ÉPOCA INDEPENDIENTE

### ÉPOCA FEDERAL: DOCTOR MARIANO GÁLVEZ.

La pujante iniciativa que había dado a la educación el obispo Marroquín, había hecho surgir las primeras escuelas populares en la República; pero conforme el tiempo empezó a transcurrir, la educación fue víctima de un estancamiento prematuro que la hizo lenta y difícil, debido a múltiples razones. El sectarismo, de un lado, que siempre ha minado el territorio nacional, se presentaba continuamente como un escollo; del otro lado, el pueblo seguía cultivando sus ritos, ya caídos en desuso y, finalmente, la hegemonía de la iglesia conventual, reacia al cientificismo y a las doctrinas evolutivas, a la sazón imperante en el panorama educacional; tanto es así que los encargados de impartir la educación eran los sacristanes.

A lo sumo se pueden salvar de esta apreciación la Universidad de San Carlos, el Protomedicato, el Colegio de Abogados y la Sociedad Económica de Amigos de Guatemala. La instrucción, pues, con las anteriores salvedades, podemos decir que no existía en Guatemala.

Es este el doloroso panorama que recibe al doctor Mariano Gálvez, bajo cuyos auspicios, la escuela va a sufrir un notable adelanto y la educación va a ser organizada en relativa perfección.

En efecto, el primer sistema definido que pretende la organización de la instrucción en Guatemala, se encuentra contenido en el Decreto Presidencial del 1 de Marzo de 1832, que establece los postulados esenciales de la Instrucción Pública, a la cual fueron señalados tres objetivos fundamentales:

1. Declarar la libertad de la educación pública.
2. Buscar la uniformidad de métodos y libros.

3. Atender el desarrollo de tres aspectos fundamentales de la personalidad:
  - a. Aspecto racional: mediante el desarrollo y perfeccionamiento de la inteligencia.
  - b. Aspecto social: preparando al individuo para que esté en capacidad de comunicar sus afectos y sus pensamientos.
  - c. Aspecto moral: mediante la práctica del bien.

Para asegurar el éxito de las labores escolares, se dispuso que el magisterio fuese escogido "por oposición" en las diversas cátedras, a la vez que se reglamentó la estabilidad de los puestos y un sistema de jubilaciones decorosas para los maestros.

En el año de 1835 fue emitido el Estatuto de Instrucción Primaria, gracias al cual esta educación pasó a ser obligatoria, laica y gratuita, viéndose favorecida, además, con la supresión de los castigos corporales.

La organización escolar, en general, llegó a comprender tres niveles, a saber:

1. Instrucción Primera. (Primaria) Subdividida en dos ciclos: a. Elemental, b. Superior. Estos ciclos comprendían las siguientes materias: Lectura, escritura, reglas de aritmética, moral y religión, catecismo político, nociones de geometría, historia y dibujo, artes y oficios.
2. Segunda Instrucción. (Secundaria) Comprendía los siguientes cursos: Gramática castellana, latín, matemáticas, retórica, geografía, historia, lógica, metafísica, derecho, moral, física, estadística y economía. Era esta, en verdad, una educación enciclopédica.
3. La Tercera Instrucción. (Universitaria): Comprendía tres profesiones:
  - a. Teología: con los siguientes cursos: Instrucciones dogmático-morales, Sagrada Escritura y fundamentos de religión.
  - b. Jurisprudencia: con cursos de instituciones canónicas, práctica forense e instituciones civiles.
  - c. Medicina: con cursos de anatomía, medicina y cirugía.

Tanto la educación secundaria como la universitaria, estuvieron encomendadas a la "Academia de Estudios" (integrada por la Universidad de San Carlos, el Colegio de Abogados, el Protomedicato y la Sociedad Económica de Amigos de Guatemala), siendo aquí donde se obtenían los grados superiores de la instrucción.

El éxito de la instrucción, la elaboración de planes y reglamentos, las mejoras metodológicas, la inspección de establecimientos, el ensanchamiento

de las escuelas, etc., fueron tareas encomendadas a la "Dirección de Estudios", que pudo desenvolverse con relativa autonomía.

Una de las innovaciones que más contribuyó al florecimiento de la educación guatemalteca durante este período, fue la implantación del "Método Lancasteriano", que vino a solucionar el difícil problema de la falta de maestros que hacía imposible la educación de las grandes masas.

Los creadores de este método novedoso fueron Andrés Bell y R. Lancaster. Según el método, los alumnos se dividen en grupos que son instruidos por los alumnos más aventajados en lectura, escritura, cálculo y catecismo, en la misma forma que el maestro los instruyó a ellos momentos antes. Cada monitor está encargado de enseñar a quince o veinte alumnos, que forman un semicírculo, siendo la enseñanza vigilada por un inspector que entrega y recoge los útiles escolares e interviene en los casos difíciles. El éxito obtenido fue superior al que se esperaba, por lo cual la educación alcanzó un desarrollo inusitado.

También cabe hacer referencia de otro hecho ocurrido durante el ilustrado gobierno del doctor Gálvez: el de la fundación de la Escuela Normal para capacitar a los maestros en el empleo del método lancasteriano y que fue la primera en su género aparecida en Guatemala, y, finalmente, la fundación de las Escuelas Dominicales, cuya finalidad primordial era la de enseñar a leer y escribir a adultos.

#### LA EDUCACIÓN EN EL GOBIERNO DE LOS TREINTA AÑOS .

El gobierno de los TREINTA años significa un franco retroceso en la evolución educacional guatemalteca. Ya desde 1840, en virtud de un decreto emitido en el mes de febrero, quedó disuelta la Academia de Estudios, con lo cual volvieron a aparecer el Protomedicato, el Colegio de Abogados y la Sociedad Económica de Amigos de Guatemala, cuyas funciones ya fueron tratadas en capítulo anterior.

Reorganizada la Universidad, llegó a comprender tres secciones: Ciencias Naturales, Ciencias Morales y Políticas, Ciencias Eclesiásticas y Estudios Preliminares, quedando la instrucción bajo la orientación de la Universidad.

Con el Concordato celebrado entre Carrera y la Santa Sede, en 1852, la Universidad hubo de tomar un rumbo profundamente religioso, provocando el natural estancamiento de las corrientes científicas modernas, que orientaban los ideales de la época.

El nuevo estado de cosas afectó igualmente a la educación secundaria, que se vio restringida grandemente, funcionando unos pocos centros debi-

dos a la iniciativa privada. El impacto no pudo ser mayor para el pueblo, ya que con aquella medida el ascenso a la universidad quedaba prácticamente reservado para la gente pudiente.

En lo referente a la instrucción primaria, ésta continuó hasta el año de 1852, con los lineamientos impuestos por el doctor Gálvez y prevaleciendo como sistema de enseñanza el lancasteriano. Sin embargo, con el apareamiento de la Ley de Instrucción Primaria, debida a Manuel Francisco Pavón, el laicismo educacional guatemalteco volvió a teñirse de confesional, en tanto que la libertad religiosa corrió el peligro de desaparecer. Por otra parte, la propia Ley Pavón coartó la libertad de enseñanza al exigir que todo centro de estudios que quisiera fundarse en lo sucesivo, necesitaría licencia del Ministro del Interior.

Los nuevos planes de estudio de la enseñanza primaria quedaron reducidos a la enseñanza elemental y ésta, a su vez, saturada de religión, ya que se exigía el aprendizaje memorístico del Catecismo, Doctrina Cristiana por el Catecismo del padre Ripalda, Salve Cantada, rezo jueves y domingos, Santos Patronos para las escuelas, etc.

El panorama anacrónico de la educación carrerista provocó la natural reacción del magisterio, que no veía con buenos ojos el retroceso a las formas coloniales, pero sus voces no fueron oídas, quedando sus protestas y proyectos como excelsas fuentes para la posteridad.

Los colegios particulares volvieron a florecer en este período, marchando a la cabeza el Seminario de los Jesuitas, el Colegio de Infantes y el Colegio Tridentino. Por otros campos se ensanchaban los centros de caridad, como la Casa de Huérfanas y el Hospicio de Guatemala, que llegó a alcanzar un esplendoroso florecimiento.

Por lo que hace a la Sociedad Económica de Amigos de Guatemala, ésta volvió a desarrollar una obra verdaderamente meritoria, tanto en los campos de la educación como en los de la agricultura y artesanía; a ella se debió el incremento del cultivo del café y la organización de la pequeña industria de carpintería de Totonicapán.

#### LA REFORMA LIBERAL Y LA ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

La escuela guatemalteca, de tantas peripecias en su desarrollo, sufrió una reforma radical durante el avanzado gobierno del general Justo Rufino Barrios (1835-1885).

En efecto, iniciada dentro de los moldes eclesiásticos, la educación sufrió un estancamiento que la hizo perder muchos aspectos novedosos que resultaba imposible implantar, debido al severo escolasticismo de sus dirigentes, los más de ellos formados en el estudio de textos que habían perdido por completo su vigencia, siendo renovados por las nuevas tendencias pedagógicas, ajenas al desenvolvimiento de la iglesia católica.

Si bien es cierto que el problema fundamental que preocupó a Barrios fue el de la unión centroamericana, ideal en cuyas aras inmoló la vida en los campos de Chalchuapa, no es menos cierto que la educación sufrió un sezzo esencial durante su avanzado gobierno, elogiado por unos y censurado por otros.

Barrios desenvuelve su gobierno al derrumbarse el régimen conservador, el cual había caído con la Revolución Liberal de 1871; y es aquí donde se abre un nuevo horizonte a la educación, que hasta entonces se había mantenido dentro de un campo estrictamente religioso. Barrios emprende en este panorama su programa reformista basado en las doctrinas liberales, abriendo para Guatemala un ancho surco de esperanza.

La raíz de esta reforma educacional implantada por el visionario gobernante, se encuentra en la expulsión de la Orden de los Jesuitas del territorio chapín, así como también en el cambio de textos escolares, ya que con la mencionada expulsión pasan a poder del Estado grandes extensiones de tierra destinadas a incrementar el desarrollo económico y abrir nuevas escuelas en los conventos. Por otra parte, el libre pensamiento penetra en los dinteles escolares al convertirse la educación religiosa en laica, es decir, que la pedagogía de reforma llega a Guatemala, impulsando vigorosamente a la juventud hacia el libre examen de los textos y las materias que se le imparten.

La educación de régimen liberal fue orientada hacia dos miras fundamentales:

1. Educar a los ciudadanos para el ejercicio de la libertad.
2. La formación de un espíritu científico que responda a las necesidades del momento.

Sobre estas bases llegó a establecerse la educación primaria, contenida en la Ley Orgánica de Instrucción de 1879, que la hacía obligatoria, laica y gratuita y, reconociéndose la libertad de enseñanza en el campo privado. Esta educación primaria comprendía dos áreas, a saber:

1. Urbana: Dividida en elemental y superior, con plan de seis años.
2. Rural: Con tres clases de escuelas: permanentes, periódicas y ambulantes.

En relación a la educación secundaria, en 1875 fue promulgada la Ley Reglamentaria de Segunda Instrucción. Con el apareamiento de esta ley se empezaron a fundar los primeros centros de estudios que comprendían un plan de cinco años. Originalmente las escuelas normales funcionaron anexas a los institutos, quedando, años más tarde, desligadas por completo. La educación en los institutos estaba destinada a obtener dos objetivos:

1. Ampliar los conocimientos adquiridos en la escuela primaria que tenía un plan de estudios de tipo integral.
2. Preparar a los estudiantes que deseaban ingresar a la Universidad.

Este tipo de educación estuvo recargado de gran número de materias, exigiéndose a los estudiantes mucho trabajo y sometiéndolos a exámenes severos en las diversas materias que eran servidas con relativa profundidad.

La Real y Pontificia Universidad de San Carlos de Borromeo fue también motivo de una reforma radical, que permitió descentralizar la enseñanza con el fin de profesionalizarla, quitándole su aspecto teórico y dándole un carácter de utilidad práctica. Aparecen entonces las Facultades de Derecho y Notariado, Ingeniería, Medicina y Farmacia, con su museo, laboratorio, gabinete de física y su anfiteatro, y adjunta la "Escuela de Comadronas" y la Facultad de Literatura y Filosofía.

Vale la pena hacer referencia a las conferencias pedagógicas para maestros celebradas en Quetzaltenango, bajo los auspicios del gobierno, en las cuales tomaron parte:

- a. José A. Salazar, para la rama de pedagogía.
- b. Doctor Darío González, dando lecciones sobre objetos.
- c. Manuel Ortega, sobre temas de geografía.
- d. José María Izaguirre sobre análisis gramatical.
- e. Santos Toruño, sobre aritmética y moral pedagógica.

La finalidad esencial perseguida en estas conferencias, fue la de discutir sobre los métodos y sistemas educativos para tratar de superarlos.

Otro hecho sobresaliente del régimen liberal, fue la creación del Ministerio de Instrucción, el cual se encargó de desempeñar actividades muy importantes para la cultura, entre ellas:

- a. Orientar técnica y administrativamente la educación primaria y secundaria.
- b. Supervisar la educación, tanto en la capital como en los departamentos.
- c. Inspección sobre todos los centros docentes.

- d. Títulos profesionales, propiedad literaria, espectáculos públicos, etc.
- e. Difusión de las escuelas.

También se debe al gobierno de reforma la creación de la Biblioteca Nacional, que fue el primer centro de difusión cultural en la cual se acogió a todos los ciudadanos que acudieron a visitar sus cinco salas de lectura:

1. La que recogía todos los libros de medicina.
2. La de ciencias físico-matemáticas.
3. La de ciencias jurídicas y sociales.
4. La de humanidades.
5. La de misceláneas, que era la más concurrida.

También se organizaron en esta época, gracias a los adelantos e inquietudes del momento, las siguientes agrupaciones:

1. La "Academia de Maestros", que fue tribuna de ideologías pedagógicas.
2. La Sociedad Literaria "El Porvenir", propulsora de concursos y conferencias.
3. La "Sociedad Científica de Ingenieros", que prestó su valiosa colaboración a la Dirección General de Caminos.

Finalmente hacemos referencia a los numerosos centros de estudios que funcionaron durante la época de reforma y que sirven para poner de manifiesto el auge que cobró la educación en este período:

1. Escuela Normal: encargada de formar buenos maestros y directores para escuelas elementales y superiores.
2. Instituto Nacional de Varones: para la preparación de alumnos para las carreras universitarias.
3. Instituto Normal para Señoritas Belén: para la educación superior de niñas y formación de maestras.
4. Institutos Normales Departamentales: para preparar alumnos para las carreras universitarias y formación de maestros (Chiquimula, Quetzaltenango, Antigua, San Marcos y Jalapa)
5. Escuela de Artes y Oficios (Varones): con talleres de maquinaria, fundición, carpintería, cobre, zapatería y sastrería, para la formación técnica de artesanos.

6. Escuela Politécnica: para la preparación de militares y de los ingenieros técnicos que requería la nación.
7. Escuela de Agricultura: para capacitar técnicos agrícolas en cultivo y labor.
8. Conservatorio de Música y Escuela de Sustritos: para el cultivo del arte musical.
9. Escuela Especial para Indígenas: para la formación de maestros rurales, con un plan de cuatro años.
10. Escuela de Comercio: para la formación de técnicos contables.
11. Escuelas Nocturnas para Artesanos: para la superación de maestros y oficiales de talleres.
12. Escuela Nacional de Dibujo; Escuela de Comadronas, etc.

#### LA EDUCACIÓN DURANTE LAS CUATRO PRIMERAS DÉCADAS DE NUESTRO SIGLO.

##### LA DICTADURA DE LOS VEINTIDÓS AÑOS.

La educación durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), se caracterizó por la limitación económica, su rumbo servil y su carácter militarista. Respecto al aspecto económico, el atraso de sueldos al magisterio fue continuo a partir del segundo período presidencial y en lo que se refiere al militarismo, todos los centros de enseñanza, desde la primaria hasta la universidad, recibieron instrucción militar.

Durante este gobierno las escuelas primarias fueron incrementadas, aunque con las naturales restricciones, tratando de dar a la educación un rumbo práctico y objetivo en sustitución de la enseñanza memorista. De igual manera trató de fomentarse la educación rural, obligando a los dueños de fincas a sostener escuelas primarias en sus jurisdicciones.

La Dirección General de Instrucción Primaria volvió a reinstalarse en este período, encomendándosele el mejoramiento de la educación, adquisición de textos, etc.

También durante este gobierno fueron reabiertas las escuelas nocturnas para la educación de obreros y fue fundado el Kindergarten Nacional, para los niños comprendidos entre los cuatro y siete años de edad.

La educación secundaria también fue objeto de reorganización, creándose la Escuela Normal Central de Varones e Instituto de Indígenas, con tendencias a la preparación de un magisterio para la población indígena.

Una excelente innovación de este gobierno fue la creación de las Escuelas Prácticas, en las que a más de darse una educación primaria y prevocacional, se preparaba a los educandos en diversos oficios, disponiendo para el efecto de talleres especiales. Estas escuelas funcionaron en la capital y en los departamentos y se fundaron separadamente para varones y señoritas.

La educación superior, por su parte, continuó organizada en escuelas facultativas, llegando a constituirse, en 1918, la Universidad con Facultades de Medicina y Farmacia; Derecho y Notariado e Ingeniería.

Durante la administración de José María Orellana (1921-1926), se operaron algunas reformas de positivo beneficio para el país, entre ellas el envío de distinguidos maestros al exterior para su superación profesional; la reforma de los planes y programas de estudios, dándoles un carácter activo y funcional; el control del Estado en la formación de maestros y la fundación de la Universidad Popular. Este centro de estudios fue creado en 1923, siendo sus principales objetivos:

- a. La alfabetización.
- b. La divulgación de principios científicos con finalidad práctica.

La administración del general Lázaro Chacón (1926-1930), fue también de adelanto para la educación nacional. Entre los actos más destacados de este gobierno figuran los siguientes:

- a. El intento de crear la Ley Orgánica y Reglamentaria del Personal Docente, para clasificarlo en categorías que aumentarían sus salarios.
- b. La emisión de la Ley Orgánica de Instrucción Pública que, a más de reorganizar la educación, dispone la creación de la Escuela Normal de Maestras para Párvulos y la Escuela Normal Superior.

El primero de estos centros tenía como misión preparar el personal adecuado para las secciones parvularias que funcionaban adjuntas a las escuelas primarias. Este centro fue evolucionando en años posteriores rindiendo siempre excelentes frutos.

La Escuela Normal Superior es, probablemente, el centro de estudios con la historia más incierta del país. Ya desde el tiempo del general Barrios había tratado de fundarse; un nuevo intento se hizo en 1895, pero también fracasó; en 1918 la historia volvía a repetirse y después en 1923. En 1928 sobrevendría otro fracaso. No fue sino hasta en 1929 que abrió sus puertas, comprendiendo un plan de estudios de dos años, estudiándose cinco materias anuales. Para poder ingresar a este centro de estudios, era necesario el título de Maestro de Educación Primaria y al egresar se obtenía el de Profesor

Normal, con el aliciente de ocupar algunas jefaturas en el Ministerio de Educación, Inspecciones Técnicas, Direcciones de Centros de Segunda Enseñanza y cátedras en los referidos establecimientos.

Esta escuela inició sus labores con setenta y tres alumnos, de los cuales sólo alcanzaron el título veintiuno. No fue sino hasta finales de 1930 en que se practicaron los primeros exámenes. En marzo de 1931, la Normal Superior fue incorporada a la Escuela Facultativa de Humanidades, ya que se cernía sobre ella la amenaza de desaparecer. Todo fue en vano: tanto la Normal Superior como la Escuela Facultativa de Humanidades, fueron borradas del panorama educacional de la nación por Jorge Ubico. No sería sino hasta el gobierno revolucionario de 1944, en que los veintiún alumnos que ya habían finalizado sus estudios recibirían sus preciados títulos de Profesores Normales.

La cuarta década de nuestro siglo fue administrada por el dictador Jorge Ubico (1931-1944) y su carácter dictatorial se hizo patente en todos los órdenes culturales. Supresión de escuelas, limitación de las libertades ciudadanas, militarización de los centros de segunda enseñanza, son rasgos característicos de este régimen.

Durante esta época se clausura la Escuela Normal Superior y las Escuelas Normales de Jalapa, Cobán y San Marcos; en tanto que los centros de segunda enseñanza fueron militarizados totalmente, al extremo que todo estudiante graduado recibía también los despachos de subteniente de reserva, siendo los profesores asimilados al grado de tenientes. El alumnado se organizaba en oficiales, sargentos, cabos y soldados, en tanto que el director y los inspectores eran militares de escuela. En el plantel fungía una férrea disciplina militar.

Otro rasgo de este régimen fue la supresión de la gratuidad de la enseñanza media, imponiéndose cuotas a los estudiantes y suprimiendo la autonomía universitaria.

Un aspecto positivo de este gobierno fue el de continuar manteniendo la obligación que tenían los dueños de fincas, minas, fábricas, talleres o empresas, cuya distancia fuera de más de dos kilómetros de una escuela nacional, de proporcionar educación a los analfabetas comprendidos entre los siete y diecisiete años, hasta que supieran leer y escribir, estableciendo juntas locales para dar cumplimiento a esta obligación.

## EJERCICIOS DIDÁCTICOS

- a. Señalar los cambios operados por la Revolución Liberal en relación con la educación de la época independiente.
- b. Hacer un estudio comparativo de las personalidades del doctor Mariano Gálvez y el general Justo Rufino Barrios.

## EL PROGRESO DE LA EDUCACIÓN CON LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE DE 1944

Con la llegada del doctor Juan José Arévalo (filósofo en la educación) a la primera magistratura de la nación, la educación sufrió un sesgo radical al encaminarla por sendas democráticas, ya que se restituyó la libertad de criterio docente, se dignificó al magisterio, brillando la libertad en todas las escuelas del país.

Hondas reformas fueron emprendidas por el campo educacional: Se hizo énfasis en la educación rural, se reformaron planes y programas de estudios, se edificaron escuelas, se preparó al magisterio, se dio una amplia difusión a los libros y se mantuvo, sobre todo, un ambiente democrático en todas las esferas educativas.

Uno de los objetivos perseguidos por los gobiernos revolucionarios fue el de dar iguales oportunidades a todos los ciudadanos para su educación, aunque esto quedó como un ideal más que como una realidad. Para el efecto fueron creadas escuelas normales rurales, entre las que llegaron a destacar la "Pedro Molina" en Chimaltenango y la de Totonicapán. Con ello las masas indígenas ya gozaron de mejores oportunidades.

La educación secundaria fue renovada, instituyéndose el ciclo prevocacional que, a más de proporcionar una cultura general a todos los estudiantes, comprendía materias optativas, cuya finalidad era adaptar el plan de estudios a las tendencias vocacionales de los educandos, teniendo como finalidad la formación cívica de los alumnos para capacitarlos en el ejercicio de sus deberes y derechos.

Según cifras estadísticas, la ampliación de los servicios educacionales creció con el siguiente ritmo: Las escuelas rurales en 88.97%; el magisterio

urbano de primaria en 51.88%; las escuelas secundarias en 69.23% y las técnico-vocacionales en 80%.

En lo que se refiere al problema del analfabetismo, la Junta Revolucionaria de Gobierno creó el Comité Nacional de Alfabetización, el cual ha seguido funcionando en años posteriores con beneficios para el país, aunque el problema sigue siendo muy agudo en nuestros días. Se crearon igualmente Misiones Ambulantes de Cultura Inicial, para instruir elementalmente a las masas campesinas, aunque no llegaron a rendir los frutos esperados.

Para reforzar la educación rural se crearon los Núcleos Escolares Campesinos, veinte en total, que controlaban cuatrocientas sesenta escuelas rurales. Estos núcleos desempeñaron un papel muy importante en la divulgación sanitaria, la distribución de semillas, la construcción de material didáctico, etc.

Otros hechos importantes de los gobiernos revolucionarios fueron los siguientes:

1. El reconocimiento de la autonomía universitaria.
2. La creación de la Facultad de Humanidades.
3. La creación de la Escuela de Servicio Social, adscrita al IGSS.
4. La creación y difusión de las escuelas Tipo Federación.
5. La creación del Instituto de Antropología e Historia y el Instituto Indigenista, para tratar el problema del indígena.
6. La creación de la Editorial del Ministerio de Educación Pública, que ha difundido numerosas obras.
7. La Escuela para Ciegos y Sordomudos.
8. El servicio social para el magisterio.
9. La Ley de Escalafón Magisterial.
10. La creación del Instituto de Seguridad Social, etc.

Queda, sin embargo, flotando en el ambiente nacional una inquietante pregunta que florece en los labios de todos los adultos guatemaltecos:

¿Está marchando la educación por senderos de progreso, o, por el contrario, esta educación ya no satisface las aspiraciones de la Guatemala contemporánea...?

Sólo en nuestro trabajo y en nuestra superación profesional hallaremos la respuesta...

### TENDENCIAS DE LA ÉPOCA ACTUAL.

En relación a nuestros días, el panorama educativo guatemalteco se ha visto renovado en múltiples aspectos, algunos de los cuales bosquejamos a continuación:

1. En el Nivel Medio se ha dado un amplio empuje a la diversificación de los estudios creándose las "carreras cortas", que tienden a la especialización de la mano de obra industrializada, mereciendo especial mención el Instituto George Kerschensteiner, en Mazatenango; en tanto que en la capital se dio una mayor cobertura al Instituto Técnico Vocacional, dotándolo de nuevo equipo. Sin embargo, la capacidad de ambos establecimientos sigue siendo insuficiente para albergar a la población estudiantil que se inclina por tales estudios.
2. Dentro de este mismo nivel, surgieron los Institutos Experimentales creados para llenar dos objetivos básicos: a. Dar una mayor cobertura; b. Mejor calidad de enseñanza sobre una base experimental. Circunscritos al Nivel Básico se construyeron cinco en la capital y nueve distribuidos en el interior de la República, todos enfocados a los campos comercial, industrial y agrícola. Las unidades ejecutoras de PEMEM I y II, han tenido a su cargo la construcción de estos complejos educativos que cuentan con instalaciones muy avanzadas, modernos talleres y un valioso material de trabajo. Para alcanzar sus objetivos se permitió a su personal hacer ensayos sobre jornadas, horarios y asignaturas.
3. Los planes y programas de estudios han sido motivo de constante preocupación, tanto en el Nivel Primario como en el Nivel Medio, por lo que han sido reformados y adecuados a las tendencias pedagógicas que privan en nuestros días en el ámbito de la educación nacional. Para este efecto fue creada una dependencia en el Ministerio de Educación conocida como USIPE. (Unidad Sectorial de Investigación Educativa).
4. Por lo que hace al campo de la educación universitaria, éste ha ido ampliando su radio de acción, fundándose nuevas universidades privadas: Francisco Marroquín, Rafael Landívar, Universidad del Valle, todas ellas con sede en la capital. El Centro Universitario más importante en los departamentos del interior de la República, sigue siendo el de Quetzaltenango, que cuenta con casi todas las carreras que se imparten en la capital. Han sido creadas, por otra parte, las Extensiones Universitarias Departamentales, cuyo plan de estudios se inició con los Profesores de Segunda Enseñanza y después con las licenciaturas. Esto ha dado cauce a que el lema universitario "Id y enseñad a todos", alcance

cada día más vigencia, se incrementen nuevas carreras y se especialice mayor número de maestros.

5. Cabe mencionar también las tendencias surgidas, tanto en el nivel medio como en el universitario, por establecer nuevas carreras, según lo demandan las especializaciones que se dan en el comercio, la industria, la banca, la comunicación, etc., en donde la nación ya requiere y exige un personal calificado y especializado.
6. Finalmente citamos, como un generoso ideal de los últimos años, la Campaña Nacional de Alfabetización a la que han prestado su entusiasta concurso estudiantes, maestros, gobierno e iniciativa privada. Tal campaña que se ha extendido a toda la nación, en algo ha contribuido a disminuir el elevado índice de analfabetismo con el que todavía cuenta el país

## EJERCICIOS DIDÁCTICOS

- a. Señalar el progreso que se ha venido operando en las tendencias educativas de nuestros días.
- b. Hacer un estudio de las carreras universitarias por las que puede optar el futuro maestro.

## BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

1. Aliota, Antonio: ESQUEMA HISTÓRICO DE LA PEDAGOGÍA. Editorial Losada. Buenos Aires, Argentina.
2. Bode, H. Boyd: TEORÍAS EDUCATIVAS MODERNAS. Editorial Hispano-Americana. México, D.F.
3. Compayré, Gabriel: HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA. Editorial Losada. Buenos Aires, Argentina.
4. D. Forgiore, José: ANTOLOGÍA PEDAGÓGICA UNIVERSAL. Editorial "El Ateneo". Buenos Aires, Argentina
5. Dilthey, Guillermo: HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA. Editorial Losada. Buenos Aires, Argentina.
6. Fletcher Hurst, Juan: HISTORIA COMPENDIADA DE LA IGLESIA CRISTIANA. Casa Unida de Publicaciones. México, D.F.
7. González Orellana, Carlos: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN GUATEMALA. B. Costa-Amic Editor. México D.F.
8. Herbart, Federico: ANTOLOGÍA DE HERBART. Selección de L. Luzuriaga. Editorial Losada. Argentina.
9. Kriek, Ernest: BOSQUEJO DE LA CIENCIA DE LA EDUCACIÓN. Editorial Losada. Buenos Aires. Argentina.
10. Larroyo, Francisco: HISTORIA GENERAL DE LA PEDAGOGÍA. Editorial Porrúa, S.A. Buenos Aires, Argentina.
11. Luzuriaga, Lorenzo: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA. Editorial Losada. Buenos Aires, Argentina.
12. Luzuriaga, Lorenzo: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y DE LA PEDAGOGÍA. Editorial Losada. Buenos Aires, Argentina.